



# La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



CRÓNICA, 6

## Municipio angelino se reunirá con Pocuro tras denuncias de vecinos

Este jueves al mediodía, se analizará el caso del conjunto Tres Vientos.



POLICIAL, 7

## Considerable baja de accidentes se registró el fin de semana largo

A la intensa fiscalización de Carabineros se sumó la responsabilidad de conductores.

# Marcelo Vildósola: el angelino que deleitará en el RallyMobil

El experimentado piloto local habló en exclusiva con La Tribuna en la previa al Gran Premio Los Ángeles del RallyMobil. "Los Ángeles es una ciudad muy importante y se merece un evento de este tipo", indicó.

Vildósola será uno de los pocos que será local en esta fecha y por lo mismo, estando en su terreno, se guardará absolutamente nada. "En casa voy a salir más fuerte de lo que hice en Concepción".



DEPORTES, 19

### DESTACADAS

POLICIAL, 8

## Conductor pierde el control y se vuelca en el Sector El Peral

Durante la jornada de ayer se trabajó para poder retirar el vehículo del lugar.



CRÓNICA, 10

## Mañana comienza proceso de expulsión de extranjeros ilegales

Hasta hoy, quienes hayan ingresado de manera irregular al país, pueden realizar el trámite.



POLÍTICA, 4

## Autoridades destraban proyecto para reponer comisaría de Mulchén

Senador Harboe y alcalde de Mulchén, sostuvieron reunión con el general director de Carabineros.

CRÓNICA, 5

## Caso Saiko: suman y siguen denuncias por incumplimientos

Acusan despidos injustificados e irregularidades en el pago de indemnizaciones.

HOY  
Máxima 16°  
MIN 4°

MAÑANA  
Máxima 17°  
MIN 5°

## Por una educación no sexista, ¡ahora!

Nuestro país en constante movimiento, en medio de una activación social que no para, es testigo nuevamente de una revolución que recién comienza, pero que amenaza – gratamente – con conseguir tremendos cambios desde la ciudadanía, que ya no quiere seguir esperando que sea el Estado o el gobierno de turno, quien se atreva a desterrar definitivamente aquellas costumbres que, por normalizadas que se encuentren, atentan contra principios básicos como la libertad y dignidad.

Fueron alumnas de distintos niveles educativos las que salieron a la calle para pedir, de forma pacífica, una educación no sexista, como forma de comenzar a eliminar la violencia desde un espacio tan primario como la escuela. Exigen medidas que acorde a los tiempos que vivimos, donde se incorporen, por ejemplo, dispensadores de preservativos tanto masculinos como femeninos, donde se faciliten exámenes gratuitos de transmisión sexual y por sobre todas las cosas, mallas curriculares que promuevan el cuidado de los estudiantes, sin importar su sexo.

Ideas a lo menos vanguardistas dirá usted, para el modelo que existe en nuestro país, donde aún tenemos establecimientos educacionales que segregan a los alumnos de acuerdo dependiendo si es hombre y mujer. Así, separados, muchos de nuestros niños crecen recibiendo no sólo los contenidos de Lenguaje y Matemáticas, si no también privándose de la sana convivencia entre personas sin importar su sexo, restándose de aquel aprendizaje que no necesariamente vienen en los libros y en las guías, si no que se da en la sala, en el patio, en el gimnasio, donde también se aprende el RESPETO.

¿Cuál es la posición del gobierno al respec-

Roberto Poblete Zapata, actor.



to? Para Amanda Luna, la vocera de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios, CONES, las autoridades de turno “se niegan a eliminar la violencia que tienen en su espacio”, y por ello se ven forzadas a impulsar esta educación no sexista, que se traduzca en

un cambio cultural con origen en la escuela, en el liceo, donde todos partimos y somos uno. ¿Y qué respondieron del otro lado? El seremi de Educación del Biobío, Fernando Peña (UDI) lanzó un feroz misil a la ola feminista (y nos agredió a todos de paso), a través de la justificación de la segregación entre hombres y mujeres, porque a su juicio “responde ritmos de aprendizaje distintos”. Con sus palabras nos muestra la verdadera cara de un sector

de la derecha, el prejuicio que tanto daño ha hecho a un país que desaprovecha las condiciones y la fuerza de cada una de las mujeres que habita este territorio.

A la par de estas declaraciones, se publicó la foto del Consejo de Rectores, protagonizada por 26 hombres, si 26 varones y ni una sola mujer. Este tipo de escenas, que se replican en los directorios de las empresas y cada vez menos en los servicios públicos, justifican plenamente y dan respaldo a la denominada “ola feminista” que inunda Chile y que da nuevos aires a un país donde ellas son mayoría.

## Las mujeres se tomaron las calles

Estamos viviendo una época que jamás imaginé presenciaria. Las mujeres, en especial las jóvenes chilenas, se tomaron las calles diciendo “¡se acabó! ¡basta!” al trato desigualitario y a la falta de respeto con la mujer.

Desde que Dios habría establecido un pacto con Abraham dando origen a la cultura judeocristiana, hace 5778 años del calendario hebreo, las mujeres hemos vivido siendo lo que Simone de Beauvoir llamó en 1949 ‘El segundo sexo’. Las jóvenes chilenas de hoy no sólo dicen basta y salen a las calles a luchar por sus derechos, sino que exigen igualdad.

En este contexto surge en mi memoria otro movimiento que encabezamos las y los jóvenes universitarios(as) durante la segunda mitad de los años sesenta. En esa época, el sistema uni-

Estamos en un momento histórico, único, en el que tenemos la posibilidad de detenernos y tomar conciencia que podemos co-construir entre todos y todas un mundo en el que nos guste vivir, en el que todos tengamos cabida.

versitario -compuesto por ocho planteles- experimentó un profundo y extenso cambio. El lienzo ubicado en el frontis de la Universidad Católica que decía “El Mercurio miente”, es un símbolo inolvidable. La efervescencia estudiantil, junto a movimientos de distinta índole, culminó, en el mundo universitario, con la reforma que estableció una nueva forma

de administración del poder centrada en la participación tripartita de la comunidad universitaria. Entre 1967 y 1968 las universidades se encontraron desafiadas a cambiar. Las juventudes universitarias de entonces, apoyadas por algunas(os) docentes, fuimos escuchadas. Nuestro movimiento era eco de lo que pasaba en otros países y nos sentíamos identificados e identificadas con lo que se llamó ‘Mayo del 68’ en París. Los y las jóvenes cambiaríamos el mundo y las relaciones de poder existentes hasta entonces.

No obstante, la utopía chilena tuvo su fin, que, ni en las peores pesadillas habríamos imaginado: el golpe de estado del año 1973.

Ana María Zlachevsky, decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central.



La reforma universitaria fue interrumpida, de manera brusca y brutal. La intervención militar, la ‘limpieza’ de docentes marxistas en las casas de estudios y la eliminación de varios programas universitarios, especialmente en el área de las ciencias sociales, tuvo y tiene consecuencias que aún persisten después de 50 años.

Estamos en un momento histórico, único, en el que tenemos la posibilidad de detenernos y tomar conciencia que podemos co-construir entre todos y todas un mundo en el que nos guste vivir, en el que todos tengamos cabida. Nuestras juventudes nos desafían a nuevas formas de relación, en la que la diversidad no solo sea aceptada, sino que valorada. En las que exista un espacio relacional de consideración para cada una de nosotras y nosotros, en nuestra calidad de personas, independiente de la situación económica, la raza o la orientación sexual.

La diferencia es uno de los grandes recursos sociales, en tanto permite la complementariedad, la creatividad y la convergencia de formas distintas de pensar, vivir y convivir. La tarea es compleja porque debemos de-construir casi seis mil años de historia, de hábitos de comportamiento, de cotidianos oprimidos, de micro políticas de sumisión; pero, como dicen las jóvenes de hoy, “¡vamos, que se puede!”. Es un desafío estimulante que bien vale la pena vivir.

Mario Ríos Santander



## El arte se mueve...ahora falta la cultura

En el lenguaje diario, la cultura tiene para la mayoría, una dimensión efectiva sólo en el arte. Si una comunidad no tiene ninguna manifestación artística, se dice que ella es inculta. Pero veamos. Es verdad que el arte es un buen

soporte para la cultura, pero, es de toda evidencia, que no es lo único o más profundo aun, no es lo principal. ¿Puede una comunidad no contar con manifestaciones de arte y considerarse una sociedad culta? Sí. Acerquémonos

entonces en una definición de cultura, advirtiendo que hay más de una en el imaginario mundial. Expongo la que más me acerca a mi visión crítica, Cultura: “Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimiento en sus diversas manifestaciones, con que se expresa una sociedad”. Ahora bien, tal definición, como en realidad son las otras similares, se expresan aceptando lo existente en una sociedad. Por ello, la expresión cultural tiene también diversas manifestaciones empíricas, todas respetables, pero observada a la luz de una cultura común, en nuestro caso, manifestada en la “cultura occidental”. Ello implica ciertas manifestaciones que harán más o menos culto a un pueblo, una comunidad o sociedad. “Esta comunidad es inculta porque bota la basura en la calle”, se oír por ejemplo para saber su grado de aceptación a

ciertas normas de nuestra cultura general. “Estuve con gente muy culta ayer. Hablamos sobre nuestra historia y analizamos los diversos asentamientos humanos que en ella se generaron”. Esta es una conversación culta. “Ayer fui a la tertulia y se habló de la cuestión árabe en la coyuntura política actual”. Expresión culta en el parámetro aceptado. ¿Y el arte? Veamos una definición: “Manifestación de la actividad humana, mediante la cual, se interpreta lo real o se plasma lo imaginado, con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros”. De tal definición, podríamos concluir que, la Corporación Cultural de la Municipalidad, es más bien una Corporación del Arte y leyendo su página On Line, hay orientaciones artísticas variadas y entretenidas, pero de cultura, más allá del arte, nada.

¿Y tiene obligaciones con la cultura? En realidad, para la comuna, los primeros responsables de su cultura, son todos sus habitantes y en su representación, los miembros del Concejo. En ellos, se encuentra tal responsabilidad, pero como no se ejerce plenamente y más delicado todavía, sus actos son tan politizados (o partidizados), en estas materias, que surgen corporaciones diversas (La del Patrimonio y sus tertulias por ejemplo), para reemplazar lo institucional.

¿Y cuál es el resultado de todo esto?

Que el arte se mueve y mucho, pero la cultura no.

Veamos. No es común que en una comuna con las dimensiones de Los Ángeles, tenga teatro todas las semanas. En efecto Bodega 44, Perfiles y Siluetas, lo está logrando. En calle Condell, casi esquina con San Martín,

funciona esta sala de teatro admirable y siempre repleta, con un público que ya se incorporó al arte escénico, leal y permanente. Y en el Teatro Municipal, algo más institucional y con más recursos, el Ballet y la Ópera entre otras manifestaciones. Lo último, La Traviata, una voz admirable de Violeta, la protagonista, que se habría lucido más si no fuera por una mujer que corría por el frente del escenario, gesticulando, levantando brazos, ordenando a los cantantes, que los tenía asustados y pidiendo luz en diversos puntos de sus carreras desesperadas. Habría sido una Ópera mejor sin tanto “lucimiento” de este personaje. Pero, ahí estuvo el arte. Y terminó con satisfacción de un teatro repleto de público. El arte se mueve y se mueve bien. Esperemos que la cultura sea lo mismo.

## EDITORIAL

# La sentencia del Presidente de la República

La educación no es cosa de un solo gobierno, eso está más que claro. Cada cual puede aplicar su ideología respecto a la forma en que consideran que debe ser entregada a la población, pero la calidad requiere de un trabajo transversal, en donde una nueva administración no arrase con lo de la anterior. Eso, es comportarse como subdesarrollado.

Los últimos cuatro gobiernos, han estado marcados fuertemente por las demandas estudiantiles, tanto de secundarios como universitarios, que han logrado colocar en primera línea el debate en torno a la forma en que se administran las

instituciones, los mecanismos de medición, el lucro y la calidad de las mallas curriculares que se imparten.

Sin embargo, una vez que la política se inmiscuye, el último punto antes mencionado, pasa siempre a segundo plano.

Por esta razón es que las declaraciones esgrimidas por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, son dignas de análisis, pero desde todos los sectores políticos y sociales del país. Según sus palabras "con la calidad en la educación que

tenemos hoy día Chile nunca va a ser un país desarrollado".

Ante esta situación, cabe preguntarnos ¿qué estamos haciendo a nivel institucional para generar políticas que apunten directamente a que los estudiantes de colegios y liceos, salgan preparados y que la educación superior esté en buen nivel? ¿A qué estándar están los profesores que se titulan de las universidades o institutos profesionales? ¿En qué situación se encuentra la infraestructura de escuelas, liceos y hasta de colegios particulares? ¿Cómo se han adaptado las formas de entregar los conocimientos a los alumnos con las nuevas herramientas tecnológicas? ¿Qué seguimiento se les hace a los alumnos con menos rendimiento? Hay una larga lista de etcéteras en materia de preguntas, pero son pocas las res-

puestas concretas que se pueden encontrar.

La educación no es cosa de un solo gobierno, eso está más que claro. Cada cual puede aplicar su ideología respecto a la forma en que consideran que debe ser entregada a la población, pero la calidad requiere de un trabajo transversal, en donde una nueva administración no arrase con lo de la anterior. Eso, es comportarse como subdesarrollado.

Hay que recoger lo mejor de cada uno y comenzar a sentarse a la mesa. Las discusiones de las autoridades en los últimos tiempos no han estado a la altura de las circunstancias, salvo en el trabajo por la infancia, pero ya sea en este o el próximo gobierno, las oposiciones y los oficialismos, deben buscar el consenso... por el bien de todos... por el bien del futuro.



Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,  
editora de Diario LA TRIBUNA  
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Director: Gabriel Hernández Veloso  
Director de Arte: Francisco Cárdenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles  
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987  
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com  
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

## ÑO PANTA



Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

## CARTAS AL DIRECTOR

### UNA DUDA

Señor Director:

Tomando el punto informado por don Ismael del Canto Pulgar, en su carta titulada fruto favorable, quisiera plantear una duda que siempre ha rondado al mismo gremio agrícola y que se refiere a la retención del IVA por parte de las empresas del Retail Agrícola, al momento de realizar un balance de un crédito otorgado.

Es sabido en el medio, que un pequeño agricultor normalmente solicita producto a crédito para realizar sus siembras de temporada, pero al momento de facturar el agricultor, no siempre resulta con un balance positivo, lo que trae como resultado, que las mismas empresas de Retail que otorgan crédito, al momento de realizar el balance, le retengan a los agricultores los dineros correspondientes al IVA de la operación, teniendo que salir este agricultor a conseguir de alguna manera ese dinero.

¿Puede ser retenido este impuesto por parte del Retail Agrícola?

Cristian Aguirre R.

### EL CONTRALOR, LOS PLAZOS Y LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA

Señor Director:

El contralor general de la República, en el ejercicio de sus atribuciones,

se pronunció sobre la juridicidad del protocolo que regula la interrupción del embarazo en tres causales. En lo que se refiere a la objeción de conciencia, determinó la ilegalidad del protocolo porque los establecimientos privados de salud no pueden invocarla si han suscrito convenios con el Estado porque en ese caso sustituirían a los servicios públicos de salud, teniendo el deber de entregar la prestación de salud que se les solicita.

Algunos sectores han cuestionado la celeridad y el fondo de la decisión adoptada por el contralor, comparando el poco tiempo en que dio a conocer su decisión con los plazos que se toma para pronunciarse sobre otros requerimientos. Sin embargo, conviene precisar que los plazos de la Contraloría, como en general los de toda la Administración del Estado, incluidos los Ministerios, no son fatales, salvo que la ley establezca lo contrario, y los tiempos de respuesta están dentro de la discrecionalidad de la autoridad administrativa, discrecionalidad opuesta a la arbitrariedad, noción esta última que supone una actuación que no tiene justificación. En otros términos, los plazos en que la Contraloría responde a una solicitud, están dentro de la esfera de sus atribuciones, siempre y cuando dicho tiempo tenga una justificación jurídica y material y no supere, por regla general, los 6 meses desde su presentación.

Sobre la argumentación dada por

el contralor, relativa a que la objeción de conciencia no puede ser argumento para no practicar la interrupción del embarazo por instituciones privadas que reciban recursos públicos, esta se funda en el deber del Estado de asegurar y resguardar las prestaciones de salud que se le soliciten, salvaguardando el derecho a la atención de salud que la Constitución asegura a todas las personas. Quiénes argumentan que esto sería atentatorio con la opción religiosa a la que adhiere una institución de salud, parecen olvidar que a diferencia del culto u opción religiosa, la salud es un derecho social que el Estado y sus organismos imperativamente deben proteger.

Emilio Oñate  
Decano Facultad de Derecho  
U. Central

### MADURO Y LA IZQUIERDA CHILENA

Señor Director:

La izquierda chilena sabe que es ideológicamente inconsecuente criticar a Nicolás Maduro y al mismo tiempo tratar de defender a Salvador Allende: por eso mismo es que muchos de ellos optan por omitir críticas hacia Maduro y así defender descaradamente a Allende.

Iván Olguín

PONDRÁN FIN A CONTRATO DE EMPRESA

# Abandono de obras de pavimentación de veredas provoca molestia en vecinos

Trabajos inconclusos han ocasionado la caída de adultos mayores, denunció residente de la población Lagos de Chile, en Los Ángeles.

Juan Pablo Vergara

Abandonadas quedaron las obras de pavimentación de veredas que una empresa se encontraba ejecutando en la población Lagos de Chile, por calle Galvarino, en Los Ángeles.

Así lo denunció un residente del sector, Juan Jara, quien en contacto con Diario La Tribuna, manifestó su malestar por la situación, por la incomodidad que genera para vecinos y transeúntes.

“Hace tres meses y un poco más una empresa empezó a hacer unos trabajos entre las calles Laguna del Laja y Villarrica, en la calle Galvarino. Es cierto que el pavimento antes estaba en mal estado, pero era al menos transitable. Esta empresa comenzó a hacer los trabajos y dejó la ‘pega’ a medio hacer, dejando los escombros botados. Yo por gestiones propias logré que los escombros los fueran a buscar”, denunció el vecino.

Diario La Tribuna corroboró en terreno el reclamo formulado por esta persona, quien hizo hincapié en el peligro que reviste la situación,

en especial para las personas de la tercera edad que viven en el sector.

## ADULTOS MAYORES

“Hay un negocio emplazado en calle Villarrica con Galvarino, donde muchos adultos mayores van a comprar y han sufrido accidentes por caídas, debido a lo malo en que se encuentra el terreno en ese lugar”, detalló Juan Jara.

“Me llama mucho la atención que la autoridad fiscalizadora no se hace presente, ni menos la junta de vecinos ha hecho algo para arreglar este problema”, emplazó el propietario.

Desde la Secretaría de Planificación (Secplan) de la Municipalidad de Los Ángeles confirmaron que las obras de pavimentación de veredas en calle Galvarino, en la población Lagos de Chile, corresponden a un proyecto adjudicado a una empresa que finalmente decidió abandonar los trabajos.

## MEDIDAS ADMINISTRATIVAS

Mientras que el alcalde de la comuna, Esteban Krause, consul-



ESTE ASPECTO PRESENTA hoy la calzada para peatones en calle Galvarino, entre Laguna del Laja y Villarrica, en la población Lagos de Chile.

tado sobre el tema, explicó que el municipio para llevar adelante obras de adelanto en la ciudad necesita de la empresa privada, a la cual recurren, enfatizó, creyendo que quienes se adjudican trabajos “van a cumplir

en tiempo y forma”, subrayó.

“Lamentablemente, nos encontramos con estos casos –que son las excepciones– donde la empresa, por distintas razones no responde a los contratos”, sostuvo la autoridad.

Debido a lo anterior, dijo, se está revisando el contrato “para generar las medidas administrativas rápidas, para poner término al contrato y reiniciar la obra”, reveló, adelantando que la medida tomará tiempo.

EN SANTIAGO

# Autoridades destraban proyecto para reponer comisaría de Mulchén



EL SENADOR FELIPE HARBOE y el alcalde de Mulchén, Jorge Rivas, fueron recibidos en Santiago por el general Hermes Soto durante la semana pasada.

Senador Felipe Harboe y alcalde de Mulchén, Jorge Rivas, sostuvieron reunión con el general director de Carabineros, Hermes Soto.

El senador Felipe Harboe y el alcalde de Mulchén, Jorge Rivas, sostuvieron una reunión con el general director de Carabineros, Hermes Soto, para plantear la necesidad de reponer la comisaría de la comuna, proyecto comprometido hace años y que, según informó Soto, debiese iniciar su construcción el año 2019.

“El general director manifestó que el proyecto está en su último trámite en el Ministerio de Obras Públicas y que faltaban aproximadamente dos meses para sacar un trámite administrativo, con lo que a principios del año 2019 comenzará su construcción”,

informó el senador Harboe.

De manera adicional, se planteó la necesidad de renovar la dotación de vehículos que posee la actual comisaría, petición a la que el jefe de la policía uniformada accedió, comprometiendo la llegada de equipamiento automotriz 4x4.

Por su parte, el alcalde Rivas agradeció las gestiones realizadas por el senador Harboe así como la recepción brindada por el general Soto. “Estamos contentos por ello y esperamos que estos compromisos se puedan cumplir en el mediano plazo”, señaló el jefe comunal.

NO PAGO DE INDEMNIZACIONES Y OTRAS PRESTACIONES

# Caso Saiko: suman y siguen denuncias por incumplimientos laborales

Días atrás dos ex empleadas de este local de comida que funcionaba en avenida Alemania 387, en Los Ángeles, y donde hoy atiende un establecimiento similar denominado New Saiko, dieron a conocer las demandas que ganaron contra sus ex empleadores. Alentados por ellas, un grupo de otros 11 ex trabajadores hicieron lo mismo, acercándose a Diario La Tribuna.

Las acusaciones por despidos injustificados e incumplimientos en el pago de indemnizaciones por concepto de años de servicios y otras prestaciones laborales en contra de los dueños del local de comida rápida que funcionaba en avenida Alemania 387, llamado Saiko y donde hoy funciona un establecimiento similar denominado New Saiko, suman y siguen.

A las denuncias efectuadas hace algunas semanas por dos ex empleadas del local, Vania Rivas y Karla Torres, de 24 y 31 años, respectivamente, quienes dieron cuenta de dos demandas ganadas en contra de "Inversiones Franco Warch Spa... representada por doña Magola Margarete Franco Warch... en su calidad de continuadora legal de su empleadora Nova Spa", tal como se lee en las sentencias dictadas por el Juzgado de Letras del Trabajo de Los Ángeles, aparecieron otros 11 casos donde la justicia dictaminó lo mismo, es decir, los despidos fueron declarados nulos e injustificados, ordenando a los empleadores demandados al pago de indemnizaciones, cotizaciones adeudadas tanto previsionales como de seguro de cesantía y costas del proceso.

Las otras 11 denuncias fueron dadas a conocer por sus mismos afectados, quienes alentados por la primera denuncia aparecida en contra de sus ex empleadores en Diario La Tribuna, se acercaron hasta el medio para relatar sus experiencias.

## "ESA PLATA LA ESTABA JUNTANDO PARA MIS ESTUDIOS"

Valentina Soto, de 19 años, contó que trabajó hace tres años en Saiko y que fue des-

pedida en julio del año pasado bajo la causal de "necesidades de la empresa". "Ellos me despidieron porque cortaron un turno de la mañana y yo no trabajaba en la mañana, trabajaba en las tardes, así que claramente era un despido injustificado", aseveró la joven, revelando que lo que se le adeuda es cerca de 1 millón y medio de pesos.

"Estoy muy desilusionada, ya que desde que era menor de edad trabajé en esa empresa, había claramente muchas cosas irregulares, esa plata la estaba juntando para mis estudios, para irme a estudiar afuera y al despedirme y no pagarme nada yo no pude hacerlo y ahora estoy estudiando acá en Los Ángeles", agregó Valentina.

Por último, hizo un llamado a otros jóvenes a no postular adonde ella se desempeñó durante tres años, porque "es muy inestable y va a seguir ocurriendo lo mismo cada vez que una persona vaya a pedir empleo. Nosotros queremos detener eso, no queremos que siga pasando", enfatizó.

## HAITIANOS AFECTADOS

Los reclamos de parte de ex empleados contra Inversiones Franco Warch Spa y Nova Spa también involucra a personal extranjero de procedencia haitiana. Es el caso de Nephthalie Charlerand, de 28 años, quien mediante un precario español relató que estuvo trabajando en Saiko en la sección de cocina cerca de tres meses, sin contrato, hasta que un día "me dice tú no puedes trabajar más acá. Me pagó dos meses y el otro no", acusó.

## PRIMERAS DENUNCIAS

Cabe recordar que las

primeras denuncias contra el local Saiko fueron efectuadas por Vania Rivas y Karla Torres, de 24 y 31 años, respectivamente, la primera en tareas de cocina y la segunda como cajera.

Ambas se acercaron a Diario La Tribuna para hacer pública la demanda laboral que interpusieron contra sus ex empleadores, "INVERSIONES FRANCO WARCH SPA, empresa del giro de restaurant y comida rápida, representada por doña Magola Margarete Franco Warch en calidad de continuadora legal de su empleadora NOVA SPA, empresa del giro de restaurant y comida rápida, representada por doña Verónica Alejandra Orellana Nova, con domicilio en avenida Alemania número 387 de esta comuna", según se lee en las causas presentadas por ambas demandantes ante el Tribunal de Letras del Trabajo de Los Ángeles.

De hecho, este órgano judicial ya emitió sentencia y en los dos casos resolvió que se trataron de despidos injustificados, ordenando el pago de remuneraciones pendientes por concepto indemnizaciones y deudas asociadas a cotizaciones previsionales y de seguro de cesantía no canceladas, además de las costas del proceso.

En ambos casos, la empresa demandada adeuda a las afectadas montos superiores a los cinco millones de pesos, según consta en el fallo.

"En ese instante estaba con licencia de la ACHS, con reposo médico, porque estaba con tratamiento psicológico y me despidieron estando con licencia. En ese momento fui a la Inspección (del Trabajo) para dar a conocer lo que estaba pasando, puse una demanda contra ellos que ganamos, pero no tenemos a quién cobrarle, porque ellos hicieron desaparecer la empresa al cambiarle el nombre", relató Vania Rivas, quien contó que fue despedida del local en agosto de 2017, tras 3 años y medio de servicio.

En tanto, su ex compañera de trabajo, Karla Torres, comentó que había cumplido 5 años y 5 meses en la empresa cuando fue despedida en julio del año pasado por necesidades de la empresa. "Me dijeron que tenían un plazo de tres semanas, que era lo legal para hacer el pago de ese finiquito, fui a la Inspección del Traba-



FUERON 11 los ex empleados de Saiko que llegaron a La Tribuna para denunciar lo mismo que hace algunos días hicieron otras dos ex trabajadoras. Entre los afectados hay extranjeros.

jo, se cumplió ese plazo, ellos no se presentaron a ninguna conciliación", acusó.

## DEFENSORÍA LABORAL

Junto con revisar la sentencia dictada en ambos casos por el Tribunal de Letras del Trabajo de Los Ángeles, Diario La Tribuna tuvo acceso a conversar con el abogado jefe de la Defensoría Laboral de Los Ángeles, entidad a la que debieron recurrir las afectadas para poder conseguir vía cobranza judicial el pago de lo adeudado por parte de sus ex empleadores.

"Ellas trabajaron para Nova Spa y hubo varios cambios al término de esta relación, de la titularidad del dominio de los administradores de dicho negocio, entonces, el tribunal condenó a Inversiones Franco Warch como continuador legal, en definitiva, porque ya Nova Spa prácticamente no existía, no tenía nada, no había bienes (...) y Franco Warch fue la continuadora y los condenó a ellos", explicó Juan Moncada, abogado jefe de la Defensoría Laboral local.

El profesional añadió que al desaparecer del ámbito comercial la empresa contra la cual iba dirigida inicialmente la demanda, pese a que exista sentencia ejecutoriada en la materia, "el pago se hace muy difícil, por cuanto también Franco Warch es una empresa que surgió como son estas

empresas que uno las llama de papel, que no tienen un patrimonio para hacer efectivo estas deudas", precisó.

Agregó que para poder hacer efectivo lo adeudado a las trabajadoras se debe solicitar el embargo de bienes. "Lo más probable es que va a haber que esperar la devolución de impuestos de Tesorería", indicó el abogado.

"Nosotros ya tenemos oficiado a Tesorería para que retenga cualquier clase

de devolución de impuestos que le compete a esta empresa, que es como la herramienta más segura", concluyó Juan Moncada.

Diario La Tribuna intentó nuevamente comunicarse con una de las representantes de las empresas en cuestión, Nova Spa, representada por Verónica Orellana, para obtener un pronunciamiento al respecto, sin embargo, hasta el cierre de esta edición aquello no fue posible.

## ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

### CONVOCATORIA

La Asociación del Personal Docente y Administrativo de la Universidad de Concepción, convoca a elecciones de ONCE Directores para renovar el Directorio por el periodo Julio 2018 – Junio 2020 de los cuales nueve corresponden a Concepción, uno a Chillán y uno a Los Angeles.

FECHA: Martes 26 de junio de 2018  
HORA: 09.00 a 18.00 Hrs.  
LUGAR: Sala Juan Contreras  
Campus Los Angeles

ELECTORES: Tienen Derecho a Voto los docentes y administrativos que figuren registrados como socios al 1 de marzo de 2018 y que mantienen esa calidad al día de la elección.

Silvia Navarro Cangana Secretaria General  
Jorge Montecinos Araya Presidente

TERCERA ETAPA CONJUNTO HABITACIONAL EL AVELLANO

# Municipio angelino se reunirá con representantes de Pocuro tras denuncias de vecinos

Vianet Quijón, arquitecto directora de Obras de la Municipalidad de Los Ángeles anunció que sostendrá una reunión, este jueves 24 de mayo al mediodía, con representantes de la constructora para recabar más antecedentes sobre la denuncia realizada tras destapar el caso de las viviendas en mal estado de la Villa Tres Vientos.

**T**al como conoció en exclusiva en La Tribuna FinDe, la Inmobiliaria Pocuro enfrenta una demanda por parte de 12 vecinos de la Villa Tres Vientos, tercera etapa del conjunto habitacional El Avellano ubicado en la salida norte de Los Ángeles.

Dichas viviendas, modelo Mediterráneo y que tienen un valor que supera los 90 millones de pesos al contado, presentan una serie de fallas que llevaron a sus propietarios a seguir un procedimiento legal contra la empresa por no sentirse satisfechos con la compra además de otras razones de tipo moral, que afectan a sus vidas familiares.

La empresa Pocuro, a través de un comunicado público señaló que estaban al tanto de la situación y que “el proyecto Tres Vientos Los Ángeles tiene 210 casas entregadas. En los casos en que hemos tenido algún inconveniente, lo hemos solucionado con nuestro equipo de post venta, en la medida que los vecinos nos dejen entrar a la propiedad para verificar, hacer la reparación y den recepción del arreglo”.

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Desde la Municipalidad de Los Ángeles, la directora de Obras señaló que las atribuciones del municipio



DOCE FAMILIAS DEMANDARON a Inmobiliaria Pocuro por fallas en las viviendas adquiridas, de la Villa Tres Vientos.

pio en estos casos son por ley en lo urbanístico, y en el paisajismo no tienen injerencia en los detalles de construcción.

Frente a los reclamos y la demanda contra Pocuro, ventilados por este medio de comunicación, Quijón sostendrá este jueves 24 de mayo

una reunión para solicitar más antecedentes respecto al caso, con el fin de apoyar a los afectados en caso de ser posible, indicó la arquitecto.

## SEREMI DE VIVIENDA BIOBÍO

# “Sería preocupante que el Destacamento abandonara la comuna”



DE ACUERDO al proyecto Circunvalación Norte, su construcción dividiría el terreno del Destacamento 17 de Montaña en dos.

Ante una ola de rumores negativos sobre una consecuencia negativa de la futura construcción de la Circunvalación Norte en Los Ángeles, específicamente, que el Destacamento de Montaña se iría de los terrenos al pasar una obra vial por el centro de sus terre-

nos. Frente a esto, el teniente coronel Fernando Acuña Garrido segundo de la entidad indicó en exclusiva que no hay certeza de esa supuesta acción, ya que le corresponde a los mandos centrales emitir esa decisión.

Por su parte, el alcalde Esteban Krause señaló que el Plano Regulador donde se indica este proyecto tiene más de 10 años de aprobación, por lo que las autoridades castrenses están al tanto de la situación desde hace mucho tiempo.

## DECLARACIÓN DESDE EL MINVU BIOBÍO

Asimismo, dada la importancia de esta información Diario La Tribuna consultó con la autoridad que tiene en su cartera de proyectos la llamada Circunvalación Norte, el seremi de Vivienda y Urbanismo de Biobío, Emilio Armstrong su opinión al respecto “Lo más importante que el plan regulador comunal es el instrumento que determina el lugar o el trazado por donde va la circunvalación norte de esta ciudad, por lo tanto esto es una

atribución del municipio no del Minvu”.

Armstrong, recalcó “la autoridad municipal tiene que sopesar lo que está estipulado en el Plan Regulador, como también los intereses diversos que existen en la comuna como por ejemplo, tener un Destacamento de importancia en la zona y que, obviamente, creo que sería preocupante que se tuviese que ir de la comuna por esta razón, entonces yo creo que aquí hay una decisión relevante por parte de la autoridad que tiene que tomar”.

Finalmente el seremi señala cual es el papel de la autoridad en este caso “nosotros como Ministerio de Vivienda y Urbanismo lo que podemos hacer según nuestras competencias es asesorar si es que el alcalde quisiera modificar el plan regulador comunal y eso está abierto para todas las comunas de la región”.

A raíz de la consulta sobre los rumores que planteaban la posibilidad de que el Destacamento 17 abandonara la ciudad en el caso que el mega proyecto vial Circunvalación Norte atravesara el recinto, el representante de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo señaló el rol del organismo en ese caso.

Ante la hipótesis de ofrecer un terreno reinstalar al Destacamento, no hubo pronunciamiento al respecto.

“A usted le dijeron que el destacamento tendría la voluntad de irse debido a la decisión de la autoridad comunal por el Plan Regulador, por lo tanto yo creo que lo que corresponde es que las autoridades del Destacamento se reúnan con la primera autoridad local para resolver el problema, y que ellos sopesen las diferentes variables que existen y nosotros como Ministerio de Vivienda y Urbanismo vamos a estar abierto a recibirlos” destacó Armstrong.



SEREMI DE VIVIENDA y Urbanismo señaló a La Tribuna que ellos sólo pueden asesorar al alcalde en caso de querer modificar el Plano Regulador.

FIN DE SEMANA LARGO

# Considerable disminución de incidentes se registraron en la provincia del Biobío

La medida de este registro se hizo en base a la cantidad de controles vehiculares, índices de accidentalidad y responsabilidad de los conductores.

Un positivo registro en cuanto a materia de vialidad e incidentes ocurridos, registró personal de Carabineros de la provincia durante este pasado lunes, en comparación a la última fecha con esta cantidad de feriados.

Esto, luego de una considerable disminución de los hechos accidentales y de responsabilidad del tránsito que tomaron los conductores a la hora de circular por las carreteras que unen la provincia con el resto de la región y el trabajo generado por personal de Carabineros quienes se desplegaron por diversos puntos estratégicos de la provincia.

Así lo presentó personal de la Prefectura del Biobío,

quienes durante este día lunes, luego de lanzar un completo compilado, referente a la cantidad de incidencias accidentales, controles de tránsito y medidas de seguridad realizadas por los conductores.

La base de comparación generada por la prefectura de la provincia se enmarcó en la comparación 2015-2018, fecha en la que se registró un fin de semana con similares características - tres días -.

De esto, los profesionales registraron, una considerable baja en los accidentes del tránsito, donde se rastreó la disminución de un -31.3% en cuanto a estos incidentes, que disminuyeron de 16 incidentes el 2015 a un total de once en el año en curso.

Sobre materia de trage-

dias vehiculares en cuanto a fallecidos, esto también registró una disminución en un -66,6%, referente, ya que en el primer año comparativo -2015- hubo total de tres víctimas fatales. En cambio este año, sólo se registró la pérdida de una vida, en un incidente generado en la comuna de Nacimiento.

En cuanto al número de personas afectadas por incidentes automovilísticos, también se registró una pequeña disminución en un -7,7%, esto referente a que un total de 13 personas que vivieron estos antecedentes durante el año 2015 y en el curso del año actual, 12 personas vivieron esta situación.

## MEDIDAS DE CONTROL VEHICULAR

Sobre los procedimientos realizados en el ámbito de seguridad en las carreteras, todo esto se enmarcó en el

contexto de la activación del plan "Ruta segura", que tuvo inicio a las cero horas del viernes 18 de mayo y tuvo término el día lunes a las 23:59 horas.

Ante esto el capitán de SIAT Biobío Erwin Orellana, explicó que "el balance de nuestra institución es positivo ya que registramos una serie de balances a favor de la comunidad. Esto por la presencia de policial en todos los sectores de la aledaños".

Cabe señalar que durante todo el fin de semana largo, se realizaron cerca de 3.700 controles vehiculares, con el plan antes mencionado, que se ejecutó este fin de semana.

En el área de Prefectura Biobío, además se realizaron un total de 500 exámenes detectores de alcohol, logrando la detención de un total de 16 personas que transitaban en estado de ebriedad y cinco, lo hacían bajo influencia del alcohol.

Sobre el nivel de respon-



LA COMPARACIÓN de este balance se generó en comparación con el año 2017, cuando se presentó un fin de semana largo con similares características.

sabilidad de los conductores en la actualidad, el capitán de esta sección policial manifestó que este balance se debe a un complemento de acciones que se realizan en la provincia, donde participan ambas partes, tanto funcionarios como la comunidad en general.

"Esto se debe a que hay un

proceso de fiscalizan extenso, con campañas, el trabajo de Carabineros y las personas, quienes ya están tomando conciencia en cuanto el nivel de endurecimiento de las sanciones que se están aplicando por las penas a la hora de pasar a llevar las normas del tránsito".

Distribución de Remanente:

## Coopeuch repartirá más de \$8.700 millones entre sus socios de la Región del Biobío

Esta es la cifra más alta en la historia alcanzada por la institución y se distribuirá entre los más de 92 mil socios de la zona.

La principal cooperativa de ahorro y crédito del país y Latinoamérica, Coopeuch, está distribuyendo por concepto de Remanente en todo Chile un monto que asciende a los \$55.735.987.199, entre sus 690 mil 144 socios registrados al cierre del año pasado, lo que representa un incremento de un 30% con respecto a lo logrado en 2016.

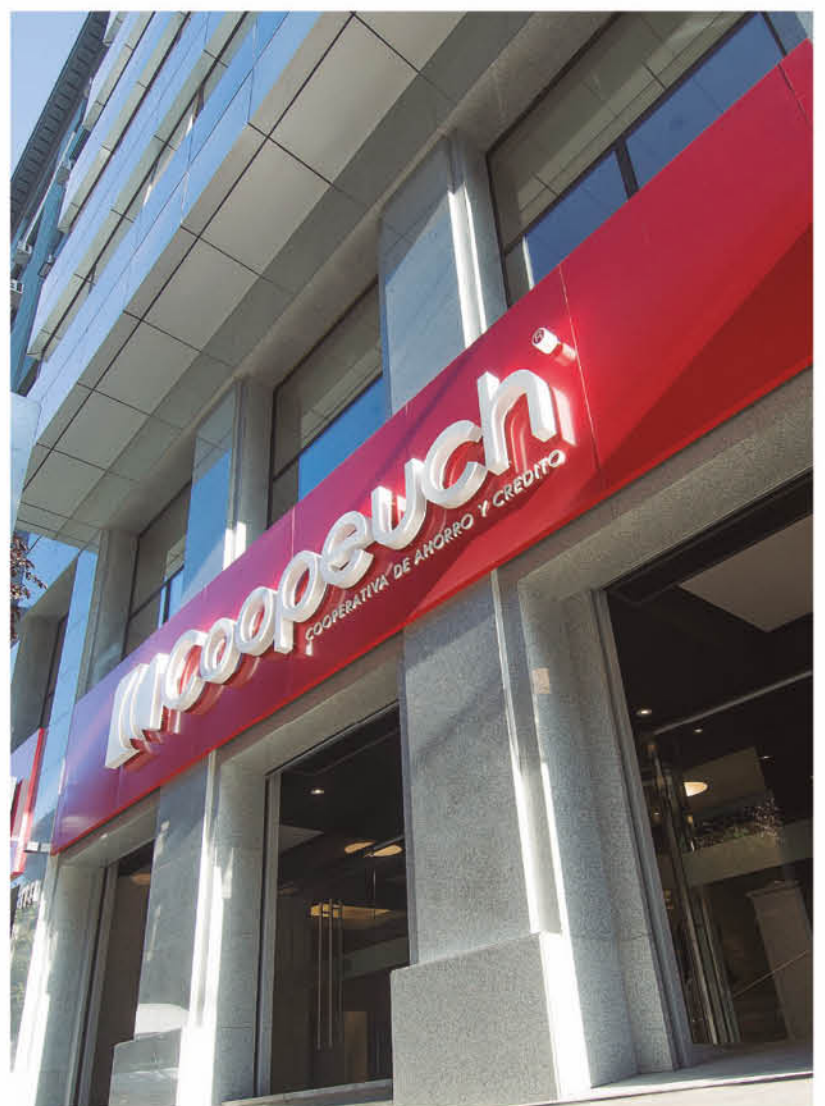
En el caso de la región del Biobío, los más de 92 mil socios pertenecientes a esta zona, recibirán entre todos ellos un monto que llega a los 8.776 millones de pesos.

El gerente regional Octava de Coopeuch, Luis Cifuentes, sostuvo que "el Remanente es un beneficio único y diferenciador de las cooperativas y su distribución es una muestra clara del compromiso de Coopeuch con el progreso de los socios y de sus familias, dejando a lo largo de todo Chile parte de sus riquezas, lo que dinamiza las economías locales e impulsa el desarrollo de nuestro país".

Cabe destacar que gran parte de los recursos

entregados por concepto de Remanente se hace en regiones, donde vive el 74% de los asociados de Coopeuch. De hecho este 2018, casi un 80% de los positivos resultados que la cooperativa obtuvo se repartirán en distintas zonas del país destacando las regiones de: Biobío (15,66%), Valparaíso (11,47%), Araucanía (8,65%), Los Lagos (7,67%) y Maule (6,62%).

Es importante mencionar que el Remanente es un beneficio único y diferenciador de las cooperativas y que puede ser definido como los positivos resultados del ejercicio financiero de un periodo determinado. En el caso de Coopeuch, el monto que recibirá cada asociado este 2018, corresponde a los resultados alcanzados en 2017 y dependerá de la cantidad de productos que la persona posea con la institución: por ejemplo cuotas de participación, productos de ahorro y crédito, entre otros. La distribución del Remanente se extenderá durante todo el mes de mayo vía transferencias electrónicas o pago en dinero efectivo.



SOLICITADO

POR PÉRDIDA DE CONTROL

# Conductor resultó volcado la madrugada del lunes

El automóvil finalizó su recorrido en las inmediaciones de un fundo particular, luego que su conductor generará una mala maniobra.

Un volcamiento por la pérdida de control de un automóvil se generó la madrugada de este día martes en Los Ángeles, cuando un conductor, finalizó su recorrido en el sector El Peral, impactando en un terreno particular.

En el hecho que se registró, pasada las cero horas, donde trabajó personal de SAMU, Carabineros del retén Paillihue y Bomberos, quienes atendieron a los involucrados, donde se encontraba el conductor y el copiloto.

Según relató el comisario de la Primera Comisaría de Los Ángeles Ricardo Lauga, en este hecho se descartó totalmente la ingesta de alcohol u otras causas por parte del conductor, sino que esto correspondió a un accidente menor, donde no se registró gravedad en

los implicados, quienes resultaron con daños menores, siendo trasladados hasta el hospital base de Los Ángeles.

En tanto, durante este incidente, personal de Bomberos y SAMU trabajó para rescatar a los pasajeros, quienes quedaron atrapados por un importante lapso de tiempo, debido a los daños que sufrió el automóvil.

Durante la mañana del día martes se generaron, las acciones para retirar el vehículo de esta zona, el que a simple vista resultó con considerables daños.

Cabe señalar que en este procedimiento participó personal de Bomberos de la Sexta compañía de Los Ángeles, quienes colaboraron en el exitoso retiro de este automóvil, de este terreno particular,



PERSONAL DE BOMBEROS colaboró en el rescate de los ocupantes del vehículo (fotografías: créditos CBLA)

correspondiente al sector El Peral. Sobre sus pasajeros, cabe señalar que estos fueron trasladados hasta el hospital base de Los Ángeles,

donde se verificó que ambas personas se encontraban fuera de riesgo vital.

Por el momento se mantiene

una investigación al respecto, para esclarecer las causas de este grave incidente que afortunadamente finalizó sin víctimas fatales.

EN QUILLECO

## Hombre cae de camioneta mientras se encontraba de cacería



LUEGO DE ESTE INCIDENTE el hombre finalizó con lesiones leves, donde se descartó participación de terceros en el incidente.

El hecho produjo que el hombre de 53 años resultara con lesiones graves en la región cráneo encefálica, fuera de riesgo vital.

Una actividad de cacería resultó con un extenso operativo policial, durante este fin de semana en la comuna de Quilleco, cuando un hombre cayó desde una camioneta mientras se encontraba de caza.

Se trataría de una persona identificada con las iniciales J.V.C de 53 años, quien producto de una mala maniobra que se está investigando, terminó siendo trasladado hasta el hospital base de Los Ángeles con una hemorragia traumática pero fuera de riesgo vital.

Según explicó personal de la Brigada de Homicidios, el hecho se generó cuando el hombre se encontraba en el pick up de la camioneta, portando armas de

cacería, durante la madrugada.

El hecho generó que personal de Carabineros y Brigada de homicidios se trasladara hasta el sector de Los Guindos, para investigar las causas de este incidente, donde los participantes de la actividad tuvieron que relatar los hechos ocurridos.

De acuerdo a la investigación realizada, el hombre manifestó en el lugar las causas del incidente, que lo mantuvieron con un estado delicado, pero fuera de riesgo vital, donde relató que se mantenía en una actividad propia de la caza de conejos.

Por el momento, el hombre se mantiene en observación, en espera de resolución del caso que finalizó con este leve incidente, sin detenidos en el sector.

EN MULCHÉN Y NACIMIENTO

## Dos nuevas juezas titulares prestan juramento para la provincia

En el contexto de la Ley 20.017, que creó 110 nuevos cargos de jueces, juraron como juezas titulares del Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén y de Nacimiento, las abogadas Perla Roa Borgoño y Bárbara Leal Torrealba.

En una ceremonia encabezada por el presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción César Panes, durante la semana pasada asumieron dos nuevas magistradas que prestarán sus servicios en el área judicial a las comunas de Mulchén y Nacimiento.

Se trata, de la magistrada Roa Borgoña, que egresó de la Universidad de Concepción en 2002, e inició su carrera judicial realizando suplencias e interinatos en diversos tribunales de la jurisdicción desde el año 2009.

En 2016 la abogada Roa asume su primer cargo titular como secretaria del Juzgado de Letras y Garantía de Florida, puesto que ocupó hasta su actual designación.

Sobre este nuevo desafío la jueza comentó que "estoy muy contenta por este nuevo desafío, espero ser un aporte y al mismo tiempo, asumirlo con la responsabilidad que corresponde a cumplir una función social".

En tanto en la comuna de Nacimiento, asumió la magistrada Leal Torrealba, egresada de la Universi-

dad Central en 2004, quien posee una carrera judicial de 20 años de trayectoria que comenzó como funcionaria.

En marzo de 2005 se convirtió en encargada de sala del primer Juzgado de Garantía de Santiago, donde se desarrolló hasta que en junio de 2006 donde se transformó en oficial primero del 24° Juzgado del Crimen de Santiago.

En base a sus méritos fue desig-

nada, en junio de 2007, como oficial primero de la Corte de Apelaciones de Santiago, en donde se desempeñó hasta noviembre de 2007 e inició sus labores como encargada de sala del 8° Juzgado de Garantía de Santiago.

El 20 de abril de 2012 juró como secretaria del Juzgado de Letras y Garantía de Santa Bárbara, donde ejerció hasta su actual nombramiento.

"Para mí es súper importante porque hay muchos funcionarios que son abogados y siento que de alguna forma los represento. Partí como oficial 4°, fui avanzando -mientras estudiaba Derecho- hasta llegar a secretaria y ahora a jueza titular", argumentó Bárbara Leal.

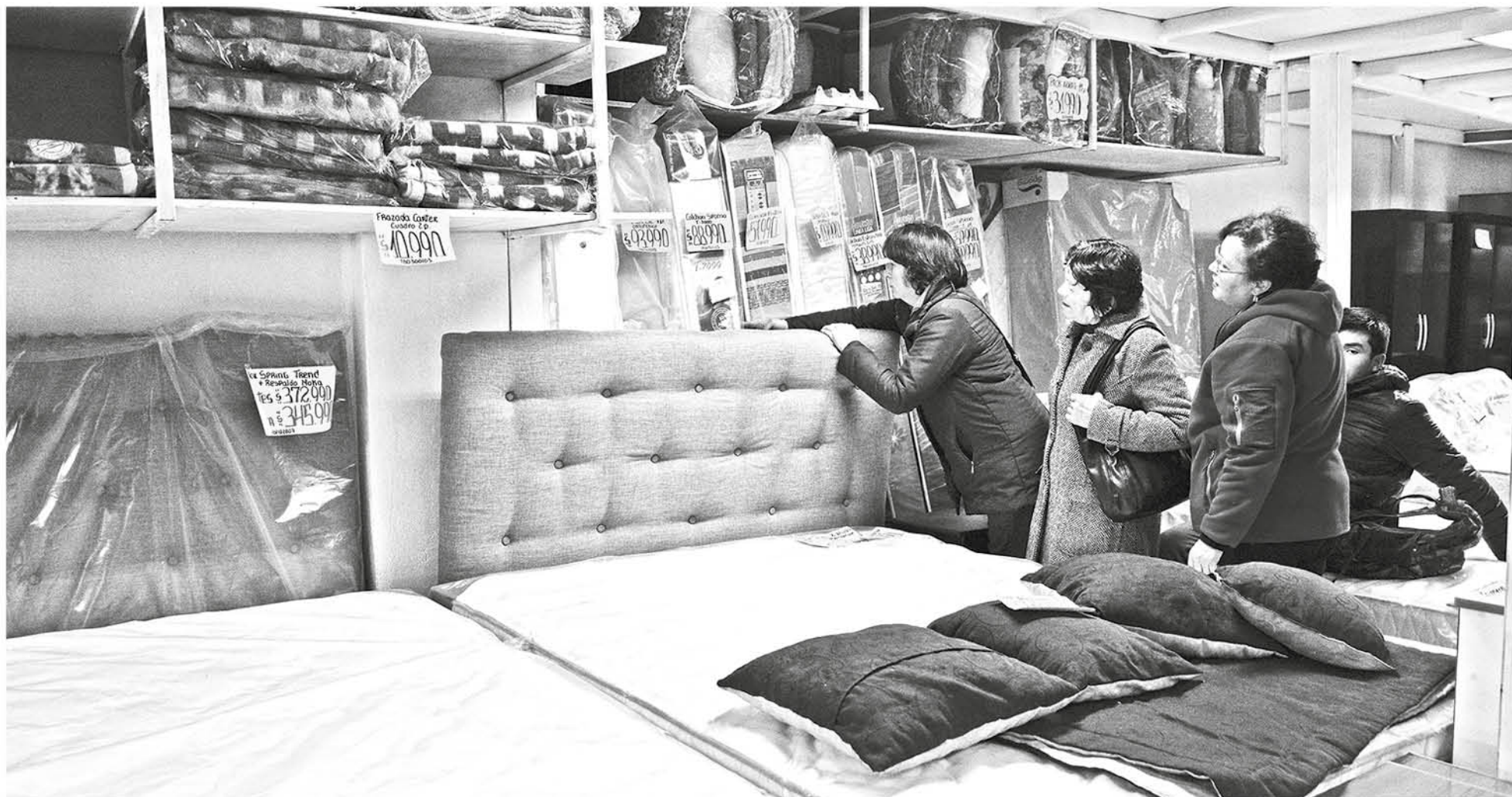


AMBAS MAGISTRADAS asumieron su nuevo rol en una ceremonia encabezada por el presidente de la Corte de Apelaciones.



LUEGO DE LOS BAJOS RESULTADO OBTENIDOS

# Cámara de Comercio angelina destacó el repunte de las ventas del negocio minorista en Biobío



EL ESTUDIO DESTACÓ el crecimiento del sector vestuario, influido en parte por el inicio del año escolar, de la línea tradicional de supermercado y línea hogar.

Tras la tendencia negativa que marcó la zona en la segunda mitad del 2017 y los bajos resultados de principio de este año, impactado por la caída en la compra de argentinos, marzo marca un revés en estos resultados.

Las ventas reales del comercio minorista, en términos de locales equivalentes, de las regiones de Valparaíso, Biobío y La Araucanía, mostraron un fuerte repunte en el mes de marzo, tras la debilidad en las ventas de enero y febrero, según el índice que elabora mensualmente el Departamento de Estudios la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile -CNC-.

En tanto, en Biobío las ventas del comercio registraron en el tercer mes del año un alza real de 8,9%, cerrando a marzo con un alza acumulada de 5,8% real.

Las cifras fueron valoradas por el presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G., Walter Aránguiz Aldea, quien al respecto manifestó que "es bueno que la economía empiece a mejorar, lo que lentamente se ha ido apreciando en algunos rubros que sobre todo enfrentan mayor dina-

**En 8,9%**  
de ventas cerró el tercer mes del año en Biobío.

mismo a partir del mes de marzo".

A ello, agregó que ha costado mucho recuperar los niveles de venta, por el temor de los consumidores a endeudarse y "verdaderos fantasmas" asociados al desempleo, entre otros. "A pesar que hace poco tuvimos un feriado tan potente como el Día de la Madre que no dejó conforme al comercio local, hoy las estadísticas nos muestran un repunte, lo que es clave para que los comerciantes enfrenten con mayor positivismo el trimestre en curso y el que viene".

## VENTAS REALES

Las ventas reales del comercio minorista de Biobío, en términos de locales equivalentes, cerraron el tercer mes del 2018 con un alza de 8,9%, sobre el alza de febrero y marcando también el mayor incremento desde octubre de 2016.

Dado estos resultados la región cerró el primer trimestre del año con un alza real de 5,8%, por sobre el nulo crecimiento registrado en igual período de 2017 y superando también el comportamiento del último cuarto de 2017.

Según el departamento de Estudios de la CNC, con respecto al trimestre móvil, el alza del último período reafirma la tendencia positiva que se evidencia desde diciembre 2017-febrero 2018.

## RUBROS ANALIZADOS

En cuanto a los rubros estudiados, sólo calzado y muebles cerraron marzo con resultado negativo, mientras que el resto de las categorías marcaron alzas de distinta magnitud destacando Vestuario y Línea Hogar con crecimientos de dos dígitos.

Las ventas de vestuario evidenciaron en marzo un fuerte incremento real de 18% anual, tras el alza de 3,3%

de febrero, y pese a enfrentar una alta base de comparación. La categoría marca así un incremento real de 11,1% en el período enero-marzo de 2018.

En tanto, el calzado evidenció en el tercer mes del año 2018 una baja de 3,1% real anual, influido en parte por una alta base de comparación y acumulando así en los tres primeros meses del año un alza real de 1,7%, muy por debajo del aumento de 8,7% real visto en igual trimestre de 2017.

Del mismo modo, las ventas de artefactos eléctricos evidenciaron en marzo un alza real anual de 3,9%, levemente bajo el resultado de febrero (5,4%).

La categoría acumuló un aumento real de 5,3% en el trimestre, por sobre la caída del trimestre anterior.

Asimismo, línea hogar experimentó en marzo un fuerte crecimiento de 18,4% real anual, pese a enfrentar una alta base de comparación. Así la categoría marca una significativa alza de 15,2% real en el primer trimestre del año.

Y muebles, tras caer un 5,1% real anual en febrero, baja nuevamente en marzo con una disminución de 4,9% real anual, cerrando así el período enero-marzo 2018 con un descenso de 2,1% real.

Finalmente, las ventas de la línea

En cuanto a los rubros estudiados, sólo calzado y muebles cerraron marzo con resultados negativo

	<b>-3,1%</b> CALZADO
	<b>3,9%</b> ART. ELECTRÓNICO
	<b>18,4%</b> LÍNEA HOGAR
	<b>-5,1%</b> MUEBLES
	<b>9,4%</b> SUPERMERCADOS

tradicional de Supermercados, en términos de locales equivalentes, marcaron en el tercer mes de este año un fuerte aumento real anual de 9,4%, acumulando así un incremento de 4,2% real en el primer cuarto del 2018, sobre la caída de 3,1% evidenciada en igual lapso de 2017.

TERMINARON LOS 30 DÍAS

# Mañana comienza proceso de expulsión a extranjeros ilegales que no han regularizado su situación

Venció el plazo (30 días) indicado por el Gobierno, para que los extranjeros que no tienen su situación legal al día cumplieran con este requisito para no ser expulsados a su país de origen.

Desde la Gobernación Provincial, María Teresa Bronwe, señaló que se encuentra todo dispuesto para lo que pueda suceder respecto al término del plazo interpuesto por el Presidente Piñera respecto a la situación de extranjeros que residan en el país en situación ilegal.

“Si las personas no están con su situación legal al día 23 de mayo y son sorprendidos por la policía a través de un control de identidad se va a proceder a entregar la información primero a la Gobernación, luego a la Intendencia una vez allí, el intendente junto al departamento jurídico analiza la situación de cada uno para ver que sanción es la que procede”, sostuvo Bronwe.

La situación de los migrantes ilegales no es toda uniforme, ya que se distinguen dos casos “aquellos que hayan ingresado al país por paso habilitado, el proceso que permite regularizar su situación se extiende hasta el próximo 23 de julio”.

“Respecto de los que hayan ingresado por pasos no habilitados, también denominados migrantes clandestinos, el proceso de regularización culmina hoy 23 de mayo” indica la gobernadora. Estas personas pueden ser expulsadas del país según el protocolo de proceso.

La segunda etapa comienza el 23 de julio, donde deben ingresar sus certificados de antecedentes y en base a ello, las autoridades estarán en condiciones de pronunciarse respecto a si entrega o no la visa.

En caso de que tenga antecedentes penales, no se dará la visa. Podría existir una posibilidad de que la otorguen en caso de que registrara una falta, por ejemplo, pero eso deberá ser evaluado por la autoridad correspondiente.

Ahora, quienes no tengan antecedentes y presentes sus documentos dentro de los plazos, pueden optar a una visa. En caso excepcional de que se la nieguen pueden optar a una reconsideración, pero será una vez concluido el proceso de regularización.



VENCIERON LOS 30 DÍAS indicados por el Gobierno, para los extranjeros que no tienen su situación legal al día.

## CIFRAS PROVINCIALES

Acercas del proceso de regularización de migración, la primera autoridad de gobierno entregó cifras actualizadas hasta el día viernes 18 de mayo en la

provincia de Biobío.

“Han venido a regularizar su situación 711 personas, tanto a la Gobernación Provincial como a las oficinas de Chile Atiende personas de nacionalidad haitiana, venezolanos y colombianos” detalló la autoridad.

## PROCEDIMIENTO DE EXPULSIÓN

Desde la Intendencia de la región del Biobío se señaló que el procedimiento de expulsión, para los casos que así sean determinados en forma legal, es comprarles un pasaje a su país

de origen, donde es enviado de vuelta junto a un funcionario de la Policía de Investigaciones.

El financiamiento de ese pasaje para aquella persona que es expulsada, se resta de un fondo común que se mantiene de las tasas que pagan los extranjeros para entrar a Chile.



MÁS DE 700 PERSONAS migrantes regularizaron su situación en la Gobernación Provincial y en las oficinas de Chile Atiende.



MARÍA TERESA BROWNE, señaló que para aquellos que no hayan regularizado su situación y hayan ingresado por pasos ilegales se aplicará el protocolo correspondiente.

SOBRE LA LEY N° 21.015

# Fundación Filip se la juega por el cambio en la inclusión laboral

Con tan sólo cinco meses de gestión esta entidad, ha creado importantes redes, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo se encuentra trabajando con empresas y municipios de la provincia de Biobío.

El pasado 1 de abril, entró en vigencia la normativa aprobada por la Contraloría de la República, referida los reglamentos de la Ley N° 21.015 sobre la Inclusión Laboral para personas con discapacidad.

La normativa promulgada en junio de 2017 establece que tanto empresas e instituciones públicas con 100 o más trabajadores deben reservar el 1% de sus puestos de trabajo para personas en situación de discapacidad.

Esto, con el claro objetivo de asegurar la efectiva igualdad de oportunidades y la plena inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Con ese mismo objetivo, nace la Fundación Filip, entidad de Intermediación Laboral Inclusiva Productiva sin fines de lucro, que con tan sólo 5 meses de creada, ha presentado importantes avances en el tema, demostrando que sí se puede lograr una considerable inclusión de personas con discapacidad en el trabajo.

Su creador y director ejecutivo, es el angelino Pedro González quien por estos días se encuentra de visita por la provincia de Biobío, promoviendo en lo que es la inserción laboral, con un trabajo en equipo con empresas y municipalidades de la zona.

En entrevista con La Tribuna, González contó que actualmente se encuentran trabajando en todo el país con esta nueva Ley para personas con discapacidad. Idea que nació desde la propia experiencia de Pedro en el extranjero, llevándose una grata experiencia en la inclusión de empresas en las que les tocó trabajar.

A llegar a Chile evidenció la debilidad a nivel país que existe con respecto a la inclusión, panorama del que —lamentablemente— la provincia de Biobío no está ajena.

“Dentro de mi escuela laboral tengo una brecha importante de que si las personas con discapacidad pueden. Las empresas extranjeras tienen una visión distinta y tiene ya dentro de su plan y staf anual tanto económico como laboral, que si podían ingresar personas con discapacidad”.

A ello, agregó que “volver a la provincia es parte de lo mismo, gene-



LA IDEA NO ES SOLAMENTE que las empresas tengan el 1% de trabajadores con discapacidad, sino que sea mayor cantidad.

rar un aporte dentro de la región, ya que estamos en todo Chile, y se nos ha dado de una manera bastante potencial el tema con la fundación y difusión”.

## PANORAMA LOCAL

Consultado sobre la situación que se vive en la provincia con respecto a la inclusión laboral, Pedro González fue enfático en asegurar que existe una gran debilidad al respecto.

“Esta es una debilidad país de la que acá en la zona no estamos ajenos, por lo que estamos hoy acá para aportar en el desarrollo y avance de esta situación”.

Por lo que fueron diferentes reuniones, tanto de entidades públicas como privadas, de las que participó durante su estadía en Los Ángeles.

“Nos contactaron dos empresas que tienen una dotación de más de 200 trabajadores, que es lo que la ley, entonces en base a eso vinimos a hacer presentación y a ver qué era lo que necesitaban y cómo nosotros podemos apoyar”.

A ello, Pedro González agregó que “a su vez, hace un par de meses atrás hice un recorrido por toda la provincia, donde me encontré que había una debilidad también bastante grande en la brecha, en los mismos municipios”.

A lo anterior añadió que “por lo cual ya se han contactado con nosotros varios, estamos en contacto con Cabrero, que ha realizado una

mesa de captación de personas con discapacidad, también estamos con Mulchén en el hecho de ver cómo podemos llegar, y qué podemos hacer ahí, sumándose además Quilaco, Laja, Yumbel, entre otras”.

Con lo que el director ejecutivo de la fundación Filip recalzó que “se crean convenio de colaboración sin costo, simplemente nosotros entregamos como fundación un área completa que viene desde Vivienda y Urbanismo, estamos apoyados en la parte legal para proyectos, nosotros ya desde noviembre que nos fundamos, ya tenemos personas puestas a trabajar”.

“Necesitamos a las personas con discapacidad que tengan profesión, oficio, ganas de trabajar, y quieran salir de esta discriminación que han surgido durante un tiempo a esta parte”, puntualizó.

## LA ASESORÍA LEGAL

No sólo para la fundación, es interiorizar el tema en el aspecto social, si no que también es relevante en el que tanto las empresas como personas con discapacidad sepan de sus deberes y derechos con respecto a este importante, pero abandonado tema país.

Por lo anterior, en la provincia de Biobío, específicamente en Los Ángeles, la fundación Filip tiene una importante red de apoyo, tra-

bajando con el estudio jurídico Díaz y Arismendi, en el que todos quienes tengan dudas sobre esta nueva Ley y todos los procedimientos legales pueden acudir.

Al respecto, el abogado Marcelo Díaz explicó que “fuimos contactados por Pedro con el objeto que le prestáramos ayuda, puesto que la fundación estaba haciendo contacto con distintas entidades públicas, así como también privadas, para hacer ciertos convenios en relación con la nueva Ley de inclusión laboral”.

Tema que les pareció muy interesante por lo que no dudaron en participar de esta iniciativa, “a nosotros nos pareció interesante, y de hecho, ya estamos colaborando activamente, con todo lo que tiene que ver con la parte legal de lo que dice relación con el desarrollo de la fundación, en esta nueva ley de inclusión laboral. La parte que nosotros desarrollamos es principalmente el poder explicar cuáles son el contenido de esta ley, cuales son los alcances y sus objetivos, tanto a empleadores como trabajadores, puesto que existe desconocimiento”.

Del mismo modo, Díaz subrayó que “a nosotros nos ha parecido bastante sorprendente, porque nos hemos reunido con distintos departamentos de recursos humanos de empresas, en los cuales tampoco tienen claro de cómo va a ser la implementación de la ley, de qué forma ellos pueden dar cumplimiento a los requerimientos que se les exige, por

lo tanto nosotros nos hemos encargado estados encargados de esa parte, de interpretar y darle contenido a la Ley de inclusión laboral”.

## LA SOCIEDAD ESTÁ AL DEBE

Finalmente, el director ejecutivo de la fundación Filip, recalzó que las herramientas para informarse y hacer que el tema de la inclusión laboral avance, está.

“Existe un mundo que está oculto, y es un mundo gigante. Todo está al debe, es una debilidad, y nosotros como fundación la metodología de poder llegar a todo el país es sencilla y fácil, y ya con un par de meses funcionando podemos tener a una persona trabajando para nosotros es un logro importante”.

“Pueden pasar muchas barreras, pero si se puede, las personas tienen ganas, sus redes de apoyo también de respaldarlas, y nosotros como fundación tenemos muchas ganas de poder, en algún momento, a lo mejor llegar mucho más arriba, y poder generar un aporte importante dentro de este país, y dentro de la vida”, concluyó Pedro González.

Para quienes quieran conocer más sobre la inclusión, ayuda tanto social como legal al respecto, pueden contactarse con la fundación a través de la página web [fundacionfilip.org](http://fundacionfilip.org) o acercarse al estudio jurídico, ubicado en Los Ángeles, en calle Lautaro 325, oficina 606.

MÁS DE 200 DOCENTES PARTICIPARON

# Agencia de Calidad de Educación lanzó guía metodológica



Ingrid Morales, Ana María Inostroza, Gino Cortés, Stefany Barrientos y Marcia Chávez.



Nalia Vila, Haydeé Salamanca, Víctor Sandoval y Sandra Guevara.

**E**n la comuna de Los Ángeles, este martes 15 de mayo se llevó a cabo una jornada de trabajo, donde se expuso el taller de la Guía Metodológica, con el fin de integrar al sistema educacional en toma de decisiones oportunas, en base a los datos que posee cada establecimiento.

En la actividad participaron cerca de 200 docentes, quienes conocieron la cantidad de herramientas y datos provistos por el sistema como resultados Simce, indicadores de desarrollo y comprensión de lectura a partir de evaluación progresiva, entre otros puntos.



Ricardo Hernández, Verónica Contreras, Óscar Muñoz y Evelyn Illanes.



Luis Fuentes, Jocelyn Astete, María Angélica Leiva y Ladimir Espinoza.



Angélica del Canto, Lucía Gallegos, Natalia Provoste y Massiel Aguiar.



Valeria Otárola, María Olga Cárdenas, Ricardo Cárdenas y Elizabeth Núñez.



Anita Franco, José Silva y María Eugenia Torres.



Karen Valdebenito, Pilar Inzunza, José Acevedo y Veronia Crot.

Fotografías: Alberto Zúñiga.

**Universidad Inacap lanza segunda versión del concurso de innovación "50 Ideas para mi región"**



1 FIN DE LA POBREZA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
2 HAMBRE CERO	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
3 SALUD Y BIENESTAR	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	13 ACCIÓN POR EL CLIMA
5 IGUALDAD DE GÉNERO	14 VIDA SUBMARINA
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Problemáticas más votadas a nivel regional

**El plazo para postular vence el 3 de junio y tras un proceso de selección se elegirá a un ganador regional quien recibirá un millón de pesos y acceso al programa de incubación de la universidad.**

Como un espacio para promover la innovación y el emprendimiento, la Universidad Tecnológica de Chile Inacap lanzó la segunda versión del concurso "50 ideas para mi región", que busca levantar soluciones de educación, crecimiento económico, pobreza, salud, medioambiente, entre otros, enmarcados en los 17 objetivos de desarrollo sostenible del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este desafío es abierto a la comunidad y hasta el 3 de junio se recibirán ideas que entreguen solución a las siguientes problemáticas de la Región del Bío-Bío: Educación de calidad; Agua limpia y saneamiento; Energía asequible y no contaminante; Industria, innovación e infraestructura; además de Trabajo decente y crecimiento económico. El director de Vinculación con el Medio de Inacap Los Ángeles, Felipe Menanteau,

destacó el rol de la universidad en esta iniciativa. "Como institución queremos ser un aporte en la resolución de las problemáticas que aquejan a nuestra provincia y a todas las regiones del país. Por eso invitamos a todos quienes tengan buenas ideas a ser parte de este desafío", declaró. Tras la postulación de ideas se hará una selección regional, donde los equipos deberán presentar ante un jurado local compuesto por actores del ecosistema emprendedor, resultando un ganador por región, quien podrá participar de la final nacional junto a los otros 14 vencedores a lo largo de Chile. El premio para el ganador regional será un millón de pesos y acceso al programa de pre incubación WorkUp, mientras que a nivel nacional los premios serán seis, cinco y cuatro millones para el primer, segundo y tercer lugar respectivamente. Vale destacar que este con-

curso es ejecutado por la Universidad Tecnológica de Chile Inacap con financiamiento de Corfo, en alianza con Ashoka y con la colaboración de Gulliver y Sistema B.

**Detalles del concurso**

- Puede participar cualquier persona mayor de 18 años con residencia en Chile.
- Postulaciones estarán abiertas entre el 3 de mayo y 3 de junio.
- El ganador regional recibirá un millón de pesos más el apoyo de la Incubadora de la Universidad Inacap para desarrollar su idea.
- Los ganadores nacionales recibirán adicionalmente hasta seis millones de pesos.
- En la primera versión postularon 1.160 proyectos.
- Para más información: <http://www.50ideasparamiregion.cl>

- Energía asequible y no contaminante**  
En la región hay poca cultura sobre uso eficiente de la energía.
- Educación de calidad**  
Vinculación deficiente entre instituciones educativas y el sector productivo de la región. No hay educación de calidad para todos.
- Trabajo decente y crecimiento económico**  
No hay incentivos regionales para el desarrollo de actividades económicas y sistemas productivos con mayor innovación tecnológica. Incentivo en el turismo y crecimiento económico.
- Agua limpia y saneamiento**  
Hay un inadecuado manejo de aguas residuales, residuos sólidos y líquidos domiciliarios.
- Industria, innovación e infraestructura**  
Las zonas rurales de la región no cuentan con buena conectividad digital (calidad y cobertura).

**Los desafíos de innovación abierta y su aporte al emprendimiento y al desarrollo**

Por Felipe Jara Schnettler, director del Centro de Emprendimiento de la Universidad Tecnológica de Chile Inacap.

Así como las universidades enseñan las competencias disciplinares que ayudan a distinguir a un profesional de otro, también se hace necesario instalar otras capacidades transversales, como innovación y emprendimiento. Se trata de preparar a los estudiantes para un futuro donde los trabajos tendrán fronteras más difusas, habrá traslapes en los quehaceres y la interdisciplina será requerida, junto con miradas frescas a los problemas sociales y económicos de Chile y del mundo. Para ello, las universidades deben generar ecosistemas reales de innovación y emprendimiento, articulando lo curricular con lo extracurricular, y

prestando sistemas de apoyo tales como mentorías, incubadoras, aceleradoras, coworks y labs, entre otros. Es ahí donde los desafíos de innovación abierta cumplen un rol probado y con larga historia en universidades con estándares mundiales, pues son espacios que permiten a los estudiantes probar, ensayar, desarrollar y practicar sus aptitudes innovadoras y emprendedoras. En la Universidad Inacap hemos desarrollado en los últimos cuatro años una serie de desafíos internos y abiertos, donde más de 8.000 estudiantes y personas externas han participado generando soluciones a distintas problemáticas: desde mejorar la eficiencia en sistemas de riego a través de internet de las cosas (IoT) hasta mejorar la calidad de vida de los inmigrantes. Así, en un contexto de riesgo casi nulo,

los participantes viven los procesos de innovación, adquiriendo nuevas capacidades. En esta línea, la Universidad Inacap lanzó por segunda vez su desafío 50 Ideas para Mi Región, iniciativa abierta a todo Chile y donde cada región erige sus propias problemáticas –basadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU– y llama a todos los mayores de 18 años que vivan en Chile a generar soluciones de impacto positivo. Los ganadores regionales y después los nacionales obtendrán premios en dinero y herramientas de formación en emprendimiento para que sus ideas se conviertan en soluciones concretas que resuelvan los problemas identificados, pues ahí está el valor de este desafío: que el desarrollo de Chile se impulse desde sus regiones.

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP  
TE INVITA A

**50 IDEAS**

**PARA MI REGIÓN DESAFÍO 2018**  
SEGUNDA VERSIÓN

Inscribe tu idea en [www.50ideasparamiregion.cl](http://www.50ideasparamiregion.cl)

y sé parte de las iniciativas que impulsan el emprendimiento y talento de Chile.

**DESDE LAS REGIONES, SE HACE CHILE**

Con el apoyo de **CORFO** EN ALIANZA CON **ASHOKA** COLABORAN **Sistema B** **GULLIVER**

Centro de Emprendimiento UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE **Inacap**

EN EL SENADO

# Informe sobre riesgos financieros: llaman a reflexionar sobre endeudamiento



EXPERTOS ADVIRTIERON de los riesgos que contraen las personas y las empresas al endeudarse bajo un escenario internacional incierto.

El Banco Central en un ente técnico altamente especializado que entregó ante la Comisión de Hacienda, el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) del primer semestre de 2018.

¿Sabía que el aumento de tasas en Estados Unidos y Europa o la eventual guerra comercial entre China y Estados Unidos, podrían impactar su bolsillo o incluso sus compromisos en créditos? Si bien todos estamos conscientes de que la economía abierta al mundo siempre implica vulnerabilidades, siempre es bueno anticiparse y qué mejor que hacerlo a través del Informe de Estabilidad Financiera (IEF) del primer semestre de 2018.

Así lo destacaron los senadores de la Comisión de Hacienda, Juan Pablo Letelier y José García Ruminot, presidente e integrante de la instancia respectivamente, luego de conocer el informe entregado

por el presidente del Banco Central, Mario Marcel.

En lo fundamental, este ejercicio advirtió que “si bien el sistema financiero y los sistemas de pagos internos y externos no han registrado eventos de disrupción importantes, algunos agentes han acumulado vulnerabilidades como consecuencia del menor dinamismo experimentado por la economía en los últimos años”.

## ¿EN QUÉ SE TRADUCEN ESAS VULNERABILIDADES?

Los senadores explican que eso es una alerta tanto para las empresas como para las perso-

nas, en especial en sus niveles de endeudamiento, ya sea interno a través de créditos en la banca local o externo, con créditos en el exterior.

El senador Letelier explicó que el informe tiene como objetivo evaluar riesgos del sector financiero. “Es un ejercicio importante que se complementa con otro informe importante que nos da el Banco Central”.

Agregó que “creo que los análisis hay que situarlos en zonas de riesgo bajo ciertos supuestos... pues hay factores que no controlamos, tales como una eventual guerra comercial entre China y Estados Unidos y las tasas de intereses de mediano y largo plazo”.

Precisó que “la reflexión apunta a qué medidas podemos tomar nosotros como país para reducir los riesgos ya sea por la parte institucional, de las personas o los niveles de endeudamiento”.

Puntualizó que “este ejercicio

nos permite evaluar mejor no solo la urgencia de sacar la nueva Ley de Bancos, sino que el sistema financiero en su conjunto pueda socializar mejor la información al momento de entregar créditos especialmente a particulares para evitar situaciones de tensión en escenarios más complejos”.

## DEUDA EMPRESAS Y PERSONAS

Por su parte, el senador García Ruminot, dijo que le llama la atención que “ha estado disminuyendo deuda de empresas particularmente, la deuda en el extranjero creo que se están tomando medidas con el propósito de estar mucho mejor resguardados frente a una situación de alza de tasas que ocurre en EE. UU y en las economías europeas”.

Precisó que “tener deuda externa implica finalmente una mayor presión por gasto financiero y

mayores tasas de interés y, una manera de resguardarse frente a eso es tratar de tener menos deuda fuera de Chile. Eso motiva esa disminución de la deuda externa de las empresas, lo cual es positivo”.

Sin embargo, agregó que “la contrapartida es que haya un mayor endeudamiento de sectores de mayores ingresos y, especialmente en deuda hipotecaria, la que incluso representa 28% en ese sector. Siempre preocupa cuando la deuda de los hogares tiende a ser más alta porque naturalmente, si las familias por distintas razones dejaron de pagar finalmente, pondrían en riesgo a la propia banca”.

En tanto, Mario Marcel coincidió en que “las áreas de atención en este informe son los niveles de capitalización de la banca, endeudamiento de hogares y los oferentes no bancarios”. Por ello, recaló que la nueva Ley de bancos establece nuevos estándares al sector financiero chileno”.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

**Servi Centro**  
**TODOSERVICIO**  
C&F SPA

- COMBUSTIBLE 93, 95, 97 Y DIESEL
- LUBRICENTRO
- LAVADO VEHICULAR
- BLINDAJE AMERICANO VEHICULAR
- COMIDA AL PASO

COMBUSTIBLE - LAVADO - LUBRICADO



COLÓN 810, ESQUINA GALVARINO, LOS ÁNGELES.

**TJM**

**RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN**

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)  
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN

DESDE TU SMARTPHONE / [www.busestjm.cl](http://www.busestjm.cl)

**432-369584 / 412-311124**

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
[www.Amaco.cl](http://www.Amaco.cl)

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

*www.hogardonorione.cl*

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

**SE VENDE RESTAURANT - PUB**  
(INCLUYE PATENTE ALCOHOLES Y MOBILIARIO)

**FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES**

**HM | HOTEL MULCHÉN**

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –  
SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –  
FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com  
Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617

**Pollonas y Braseros**


**Restaurant EL ALERO**  
*...el mágico sabor y atención del sur*

Cenas y Eventos  
Menús ejecutivos  
Viernes y Sábados:  
Música en vivo  
Karaoke y bailable



**Reservas al fono 43-2320058**

**Colo Colo 235 Los Ángeles**



**San Cristóbal**

**97.5 fm**

CONTACTO COMERCIAL  
VIOLA MORA (SRA. YOLITA)  
9 98976357 / 9 79645316

# Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
  - 20 PROPIEDADES URBANAS
  - 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
  - 40 MOTOS Y BICICLETAS
  - 50 EMPLEOS
- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
  - 65 TELÉFONOS
  - 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
  - 75 CONSTRUCCIÓN
  - 80 SERVICIOS
- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
  - 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
  - 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

<b>10.1 Vehículos Venden</b> Vendo Nissan Qashqai 2013. \$9.300.000.- Conversable Fono: 98272455	<b>50.2 Empleos Buscan</b> SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia y conocimientos en computación y contables. ☎ 933498753 - 988948784	<b>50.2 Empleos Buscan</b> SE OFRECE SEÑORA para trabajar en quehaceres de hogar, aseo en oficina por días o semanal, disponibilidad inmediata. ☎ 972085154	<b>80 Servicios</b> SE OFRECE MAESTRO para hacer portones, rejas, ampliaciones, radieres y construcciones en general. ☎ 954546027
<b>20.2 Propiedades Arriendan</b> Se Arrienda Casa Grande en Villa España. ☎ 933692911 - 940936034 Arriendo casa a 2 personas que trabajen o para oficina central. Estacionamientos. \$200.000.- ☎ 979645316	<b>50.2 Empleos Buscan</b> SE OFRECE SEÑORA colombiana para cuidar adulto mayor, acompañar a citas médicas, disponibilidad de lunes a viernes. ☎ 933198546 SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, de lunes a viernes. ☎ 965081736 SE OFRECE SEÑORA para trabajar como cuidadora de adulto mayor. ☎ 965081736 SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo o cuidar niños de lunes a viernes. ☎ 975946030 SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puertas adentro de lunes a viernes. ☎ 965930912	<b>50.2 Empleos Buscan</b> SE OFRECE NANA para aseo o planchado 2 o 3 veces por semana o de lunes a viernes por media jornada. ☎ 954546044 SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela - campo. ☎ 933181514 SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo (Mulchén). ☎ 954475981	<b>80 Servicios</b> SE OFRECE OPERADOR cargador frontal y retroexcavadora. ☎ 986470170 KINESIÓLOGO SE ofrece atención domiciliar, traumatología y respiratorio AM. ☎ 959325478 SE OFRECE GÁSFITER Los Ángeles y Múlchen, calefont, baños, cocina, alcantarillado, etc. ☎ 962619785 BAÑO TU PERRITO desparasito, corto pelo, uñas, limpio oídos, transporte incluido. ☎ 987097792 PSICOPEDAGOGA SE ofrece, evaluación, diagnóstico, intervención, dificultades de aprendizaje, reforzamiento. pazalvare202@gmail.com ☎ 975113908 SE OFRECE MAESTRO en construcción, remodelaciones de casa, ampliaciones, instalación de cerámica, electricidad, radieres ☎ 979394324 - 996909101
<b>REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA</b> AVISOS GRATUITOS: Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general). AVISOS PAGADOS: Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A. Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras) Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.			

## CUPÓN AVISOS

---



---



---



---

Tratar:

---

MIÉRCOLES 23 DE MAYO DE 2018

DATOS PERSONALES

Nombre: \_\_\_\_\_

R.U.N.: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_





## \$ Avisos Económicos

### Remates

**REMATE:** Ante el Juzgado Civil De Cabrero, Ubicado en calle las delicias Número 55, en la Secretaría del Tribunal, en autos ejecutivos caratulados "Compañía Agropecuaria Copeval S.A Con Contreras", Causa Rol C-49-2016, Se Rematará el día 15 de junio del año 2.018, a las 12:00 horas, - : Inmueble que le corresponde al ejecutado don; José Silverio Rubilar Contreras 1.- Inmueble, que se encuentra ubicado en el manzano Parcela 12 lote A sector el Pillanco de la comuna de Cabrero, inmueble que corresponde al lote A (IA), producto

de la subdivisión de la parcela (12), que formo parte del predio Rustico, denominado, "Parte de el Manzano", "Mata Redonda Oriente," "El Álamo Blanco y Pillanco", ubicados, en la comuna de Cabrero, Provincia de Biobío, el lote Número (1A), tiene una superficie de 1 hectáreas con las siguientes medidas y deslindes particulares NORTE; en cien metros con lote A; SUR, en cien metros con camino público; ESTE, en cien metros con lote dos A; OESTE, en cien metros con lote A. El dominio se encuentra inscrito a Fojas 307vta N° 171, del Registro de Propiedad del año 2005, del Conservador de Bienes

Raíces de Cabrero. Postura mínima será la suma de \$ 964.546. Precio pagadero de contado dentro de quinto día hábil siguiente remate. Interesados deberán rendir caución equivalente a 10% mínimo, mediante vale vista a la orden Tribunal. Bases y demás antecedentes en Secretaría Tribunal. (26688)

### Citación

**El Directorio** del Club Aéreo Los Ángeles, cita a sus asociados a Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 05 de Junio a las 20.00 hrs. en instalaciones de la Institución. Temario Aprobación Reglamentos y Estatutos. (26649)

### Extractos

**1° JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE LOS ÁNGELES**, en autos Rol V -143-2017, sentencia del 29 de marzo de 2018, concedió la posesión efectiva de la herencia testada del causante Luigi Genta Barbaño, fallecimiento acaecido el 17 de mayo de 2017, a su sobrino en calidad de único y universal heredero Paolo Andrés Genta Vergara, testamento de fecha 31 de diciembre de 1996, otorgado ante Notario Público Suplente del Titular de la Séptima Notaría de Santiago don Arturo Carvajar Escobar anotado en el Repertorio N° 7.481 del año 1996. Secretario Subrogante. (26677)



## Indicadores

### UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
<b>2017</b>						
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444	115,45	0,2	1,4	1,7
Agosto	46.600	559.200	115,69	0,2	1,6	1,9
Septiembre	46.693	560.316	115,51	-0,2	1,4	1,5
Octubre	46.786	561.432	116,19	0,6	2,0	1,9
Noviembre	46.692	560.304	116,29	0,1	2,1	1,9
Diciembre	46.972	563.664	116,46	0,1	2,3	2,3
<b>2018</b>						
Enero	47.019	564.228	117,00	0,5	0,5	2,2
Febrero	47.066	564.792				
Marzo	47.301	567.612				
Abril	47.301	567.612	117,66	0,3	1,0	1,9
Mayo	47.396	568.752				
Junio	47.538	570.456				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual  
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)  
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.  
 (4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.  
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de mayo de 2018 hasta el 9 de junio de 2018, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>MAYO 2018</b>		
01-05-2018	27.006,43	28.142,41
02-05-2018	27.008,23	28.144,78
03-05-2018	27.010,03	28.147,14
04-05-2018	27.011,83	28.149,51
05-05-2018	27.013,63	28.151,87
06-05-2018	27.015,43	28.154,24
07-05-2018	27.017,22	28.156,61
08-05-2018	27.019,02	28.158,97
09-05-2018	27.020,82	28.161,34
10-05-2018	27.023,43	28.163,30
11-05-2018	27.026,04	28.165,25
12-05-2018	27.028,65	28.167,21
13-05-2018	27.031,27	28.169,17
14-05-2018	27.033,88	28.171,12
15-05-2018	27.036,49	28.173,08
16-05-2018	27.039,10	28.175,04
17-05-2018	27.041,72	28.176,99
18-05-2018	27.044,33	28.178,95
19-05-2018	27.046,94	28.180,91
20-05-2018	27.049,56	28.182,87
21-05-2018	27.052,17	28.184,82
22-05-2018	27.054,78	28.186,78
23-05-2018	27.057,40	28.188,74
24-05-2018	27.060,01	28.190,70
25-05-2018	27.062,63	28.192,65
26-05-2018	27.065,24	28.194,61
27-05-2018	27.067,86	28.196,57
28-05-2018	27.070,47	28.198,53
29-05-2018	27.073,09	28.200,49
30-05-2018	27.075,71	28.202,45
30-05-2018	27.078,32	28.204,41
<b>JUNIO 2018</b>		
01-06-2018	27.080,94	28.206,37
02-06-2018	27.083,56	28.208,33
03-06-2018	27.086,17	28.210,28
04-06-2018	27.088,79	28.212,24
05-06-2018	27.091,41	28.214,20
06-06-2018	27.094,03	28.216,16
07-06-2018	27.096,65	28.218,12
08-06-2018	27.099,26	28.220,08
09-06-2018	27.101,88	28.222,04

### MONEDA

Dólar	627,17	Pesos
Euro	738,63	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	102,26	Índice

## ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

#### CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

#### SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69

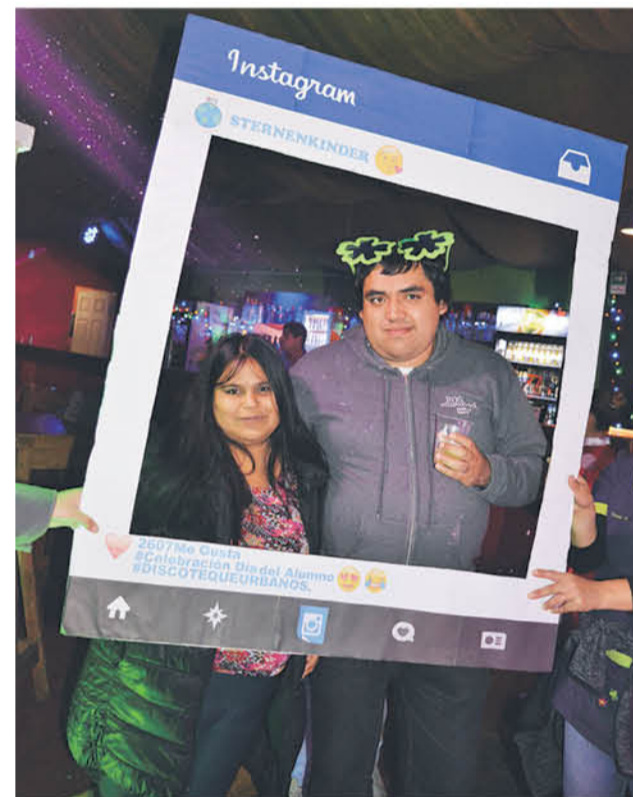
CORPORACIÓN STERNENKINDER

# Entretenida celebración del día del alumno con estudiantes con necesidades especiales

En el marco de la celebración del día del alumno, los estudiantes con necesidades especiales, pertenecientes a la corporación Sternenkinder, disfrutaron de una entretenida fiesta, realizada en un centro de eventos angelino.

Cabe recordar, que la corporación Sternenkinder es una entidad educativa que atiende a estudiantes entre los 4 y 26 años de edad, con necesidades educativas especiales, provenientes de la comuna de Los Ángeles y sus alrededores como Santa Fe, Millantú, Nacimiento, Negrete y Angol.

Desde la entidad agradecieron la colaboración de Eduardo y Santiago Jara, asimismo al personal de dicho centro de eventos por su entrega, carisma, y disposición con sus alumnos y alumnas.



**TEAM CITROËN**

**RALLY**

**MARITANO TE ACERCA AL RALLY MOBIL**

VEN A NUESTRA SUCURSAL DE AV. ALEMANIA 380 A VER EL NUEVO R5. ADEMÁS PODRÁS CONOCER A LOS PILOTOS DEL EQUIPO ISRAEL Y LLEVARTE UN INCREÍBLE PÓSTER AUTOGRAFIADO.

TE ESPERAMOS EL MIÉRCOLES 23 DE MAYO / 19:30 HRS.

**Maritano Ebersperger** mye.cl



# DEPORTES

COBERTURA ESPECIAL

## RallyMobil

COBERTURA ESPECIAL DE LA TRIBUNA Y RADIO SAN CRISTÓBAL ES AUSPICIADA POR

**Maritano  
Ebensperger**  
**LOS ÁNGELES**  
CONTIGO CONSTRUYENDO CIUDAD  
**Vildósola.**  
VILDÓSOLA REPUESTOS Y SERVICIO AUTOMOTRIZ - COLÓN 844 - LOS ÁNGELES

COMIENZA ESTE VIERNES

## Marcelo Vildósola: “En casa voy a salir más fuerte y sin duda que vamos a salir acelerando desde un principio”

El experimentado piloto angelino habló en exclusiva con La Tribuna en la previa al Gran Premio Los Ángeles del RallyMobil

Sebastián Díaz Sandoval  
deportes@latribuna.cl

**M**arcelo Vildósola tiene 45 años y es un conocido piloto angelino que ha destacado en campeonatos como el RallyMobil en la categoría R2.

Cuenta que todo se inició cuando “iba a las carreras de regularidad con mi familia, después fui a los Slalom, que eran autos estándar, después transformé ese auto y lo hice de carrera y llegué a ser campeón regional del circuito, incluyendo los campeonatos que se hacían en Concepción, Cabrero, Los Ángeles, en toda la zona de acá y ahí me entusiasmé con la idea de hacerlo profesional y así lo hice, compré un Mitsubishi e integré la categoría N3 el 2005, después el 2006 compré un N2, el 2007 salí campeón de súper prime y tercero en la general del campeonato y con esos resultados uno se va entusiasmando. Después compré un Nissan, seguimos con los buenos resultados y lo mejor vino el 2015, que hicimos una importación directa desde Peugeot en Francia, logramos traer un Peugeot 208 R2 con el cual voy a participar”.

Respecto a la categoría, dice que el nivel es extraordinario, siendo más de 15 los pilotos que estarán, por lo que es muy competitiva y “los autos son muy agradables de manejar, porque son más modernos, ágiles, rápidos, inteligentes, tienen mucha potencia”.

Dice que pese a su edad, no ha



EL PILOTO DE 45 AÑOS espera ansioso el inicio del evento más importante del automovilismo nacional.

perdido las ganas de competir. “Estar ahí en la pelea con los punteros, me llena de alegría y me hace pensar que estamos vigentes y podemos hacer cualquier cosa”, dijo.

Asimismo, explicó que “Los Ángeles se ha caracterizado por ser una ciudad muy tuerca, aquí el automovilismo se desarrolla hace años”.

Igualmente, aseveró que la categoría R5 le da un realce a lo que será el Gran Premio Los Ángeles este fin de semana, siendo un evento de categoría mundial. “Los Ángeles es una ciudad muy importante y se merece un evento de este tipo”.

Respecto a lo que se viene este fin de semana, dijo que “no va a ser menor, todo lo contrario, hay más participantes que en Concepción (primeras fecha), son todos muy buenos, muy competitivos y hay que ir a la pelea segundo a segundo”.

Además, manifestó que tendrá

que estar muy concentrado, aunque le acomoda -dijo- la superficie en la que se correrá. “Me gusta la arena, los tramos, la superficie relativamente plana, no hay mucha cuesta, ni peligro, así que va a ser un fin de semana maravilloso para correr”.

### LA LOCALÍA

Vildósola será uno de los pocos que será local en esta fecha y es que son pocos los angelinos, por lo mismo, estando en su terreno, se guardará absolutamente nada. “En casa voy a salir más fuerte de lo que hice en Concepción y sin duda que vamos a salir acelerando desde un principio”, aseguró.

En ese sentido, será vital la participación de Maximiliano Karamatic, su nuevo navegante, que viene de correr una fecha importante en Argentina, así que ambos están con

ganas. “Él tiene ganas de mostrarse acá en Chile y yo igual quiero hacer un buen papel en mi casa y el camino me gusta. No va a ser fácil, pero vamos a dar la pelea”, sentenció.

Al mismo tiempo, dijo que “es maravilloso poder correr en Los Ángeles, ojalá quedara para siempre una fecha acá, hay motivos de sobra. Hay autos, pilotos, el caso de Pedro Heller que está en el mundial, está Felipe Rossi, Alberto Heller, estoy yo, entonces va a ser difícil que se pierda Los Ángeles”.

El último recuerdo de una competencia en la zona para Vildósola no es positivo y es que debió abandonar el año pasado por un inconveniente mecánico. “Teníamos todas las ganas, pero no se pudo, espero que este año no tengamos problemas, porque las fallas mecánicas son lo más horrible que nos puede pasar, porque nos

quedamos con las ganas”, dijo.

Por lo mismo ha estado pendiente de todos los detalles en el auto, por lo que tiene la confianza de que todo va a estar bien y poder sacar la fecha adelante.

“Mis expectativas son mantenerme dentro de los cinco primeros siempre mirando en poder subir al podio, que sería algo maravilloso. Vamos a hacer las cosas bien en carrera, vamos a hacer una buena hoja de ruta. Creo que tengo toda la oportunidad, porque me siento bien y el auto anda bien”.

Respecto a su navegante, dijo que no influirá en que sea su primera carrera juntos, debido a que esperan poder afiarse en las primeras vueltas”.

Por último, expresó que “hay un poquito de esa ansiedad sana, ya estoy con ganas de que parta esto luego”.

EN MONTEÁGUILA



LOS DIRIGIDOS por Edgardo Abdala siguen mostrando su poderío semana a semana.

# Comunal Cabrero sigue intratable y se alza como puntero exclusivo en la Tercera "B"

El elenco de la provincia de Biobío derrotó a Lota por 2 a 0 y está en la cima de la tabla del grupo 3 de la división.

Sebastián Díaz Sandoval  
deportes@latribuna.cl

Un nuevo espectacular triunfo fue el que sumó Comunal Cabrero en una nueva fecha del campeonato de Tercera "B".

En un gran partido disputado en una helada tarde de domingo en Monteáguala, el elenco de la provincia de Biobío venció por 2 a 0 a Lota y sigue su tranco firme en el campeonato.

El elenco local formó con Sebastián Cubillos en portería; Felipe Urra, Ignacio

Daroch, Sebastián Sánchez y Jean Guzmán en defensa; Jair Bustamante, José Peña, Jair Castro, Bryan Astudillo y Alex Díaz; dejando a Óscar Soto en ataque.

El inicio del duelo fue, como siempre con tranquilidad, estudiando los movimientos del rival, aunque con el pasar de los minutos, el elenco local comenzó a hacer de las suyas.

Poco a poco, como ha sido la tónica de los últimos duelos, los dirigidos técnicamente por Edgardo Abdala comenzaron a tomar el ritmo del partido.

Fue así, como al minuto 18 Óscar Soto abrió la cuen-

ta en el estadio municipal de Cabrero para la algarabía de los cientos de personas que llegaron al recinto y que le daba tranquilidad al equipo verde en cuanto a lo que venía.

Así con más calma, ya con el marcador arriba, el elenco de la provincia de Biobío siguió intentando llegar al arco contrario con diversas llegadas en ataque, todo de la mano del "10" del equipo, Alex Díaz.

Así, finalizó el primer tiempo, con un Comunal Cabrero ganando cómodamente en el partido.

En la segunda fracción, la visita siguió intentando, pero fue poco lo que pudo hacer frente a los dirigidos Abdala, que ya muestran seguridad en su juego.

Pese a estar en ganancia, no había total tranquilidad en el equipo local y es que una

diferencia de un gol, siempre puede complicar y por lo mismo buscaban cerrar luego el trámite del encuentro.

Con el pasar de los minutos, el gol no llegaba y la desesperación y el nerviosismo, también se hacía sentir en las gradas del estadio municipal de Monteáguala.

Pero la tranquilidad absoluta llegaría. A los 26 minutos del complemento apareció Jair Castro para aumentar el marcador y darle la tranquilidad absoluta al elenco verde.

Ya con el 2 a 0 a favor, pudo manejar de buena forma las acciones del partido y sellar así un nuevo triunfo.

De esta forma, Comunal Cabrero quedó puntero absoluto del campeonato con 16 puntos, marcando así 5 partidos ganados, uno empatado y uno perdido en siete duelos disputados.

## TABLA DE POSICIONES

(www.terceradivision.cl)

### OTROS RESULTADOS FECHA 7

Provincial Ranco 2-1 Tomé  
Colegio Quillón 2-0 Caupolicán  
Pilmahue 1-1 Enfoque  
Chimbarongo 0-2 Rep. Independiente de Hualqui  
Deportes Concepción 1-0 Buenos Aires de Parral

### PRÓXIMA

Tomé Vs Buenos Aires de Parral  
Lota Vs Deportes Concepción  
Rep. Independiente de Hualqui Vs Comunal Cabrero  
Enfoque Vs Chimbarongo  
Caupolicán Vs Pilmahue  
Provincial Ranco Vs Colegio Quillón

EN EL POLIDEPORTIVO

# Positiva organización de nacional de gimnasia artística en Los Ángeles ya mira al sudamericano



FUE EL CLUB Deportivo Alemán de Concepción que se quedó con la Tabla General de la competencia.

Los clubes quedaron fascinados con el evento y algunas ya confirmaron su participación en la máxima cita a nivel subcontinental.

Un positivo evento fue el que tuvo a Los Ángeles como el centro de la gimnasia nacional el pasado fin de semana y es que desde lo organizativo y deportivo hubo buenas noticias. En lo primero, se dio luz verde a la organización del sudamericano de la especialidad y en lo segundo un club local consiguió el quinto lugar nacional. La presidenta del club de gimnasia Santa María de Los Ángeles, Vania Sagal, comentó que "las expectativas se cumplieron al 100%, nosotros nos fuimos con mucho cuidado porque la responsabilidad era grande, de un campeonato nacional a nivel USAG. Superamos las expectativas, porque teníamos pensado

que podían venir aproximadamente unos 10 equipos y vinieron 17 desde Santiago a Punta Arenas, también dentro de los que estaban, había equipos de buena calidad, por lo que el nivel de competencia fue súper duro y un nivel alto". A su vez, detalló que hubo comentarios positivos por parte de los entrenadores y en general de los equipos. "Nos dijeron que fue un campeonato maravilloso, bien organizado, muy bien preparado, con una serie de detalles que para ellos fue grato. Todos están dispuestos a volver", expresó. Respecto a lo deportivo dijo que "fue buenísimo, nosotros estamos muy felices porque quedamos en el quinto lugar a nivel nacional".

Por lo mismo la alegría y es que según la propia presidenta del club de gimnasia Santa María de Los Ángeles, no esperaban llegar tan alto en el torneo. "Sabíamos que nuestras niñas estaban preparadas, sabíamos que podían pelear algunos puestos, pero no pensábamos que podían llegar tan alto", aseguró. Además, agregó que obtuvieron el segundo lugar nacional en el nivel 2, algo que para el club es muy positivo. En ese sentido, fue Josefa Castillo quien se ubicó en la segunda posición con un puntaje de 38,1.

## SUDAMERICANO

La buena organización del evento, abrió inmediatamente la posibilidad oficial de albergar el campeonato sudamericano de la especialidad, que se llevará a cabo en el mes de noviembre, por lo mismo, desde la tarde de ayer ya se comenzaron a hacer las tra-



LA BUENA ORGANIZACIÓN dio pie para la oficialización de otras actividades.

tativas. "El sudamericano va a ser el 1, 2 y 3 de noviembre, ya las fechas están solicitadas, el alcalde está en conocimiento, al federación también, el Seremi (de Deportes, Juan Pablo Spoerer) ha estado todo el día comunicándose con nosotros, porque él está en conocimiento y quedó impactado con el nivel de organización, la convocatoria y el nivel de los equipos, entonces nos ha ofrecido ayuda y poniéndose al día con respecto al evento". Cabe recordar que el certamen se llevó a cabo el pasado sábado y domingo en el Polideportivo de Los Ángeles.

Lugar	Club	Puntuación
1°	Club Deportivo Alemán de Concepción	369,24 puntos
2°	Pegasus	347,10 puntos
3°	C. D. Colegio San Pedro de la Paz	297,55 puntos
4°	Alianza Francesa Osorno	259,45 puntos
5°	Gimnasia Santa María de Los Ángeles	244,15 puntos

### Horarios

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores  
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba  
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00  
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido  
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate  
Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.  
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.  
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.  
Convenio con empresas e instituciones de educación.  
Lord Cochrane 551 Los Ángeles ☎ +56999402037

## Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA**

### PSICÓLOGA

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,  
Psicóloga Jurídica,  
Terapeuta familiar  
y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral N°79  
Fono: 43-2230298

**SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO ES PROBLEMA SUYO, SI QUIERE DEJAR DE BEBER ES PROBLEMA NUESTRO.**

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIÉR/SÁB DE 20 A 22 HRS.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS,  
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ÁNGELES  
+56 984027782

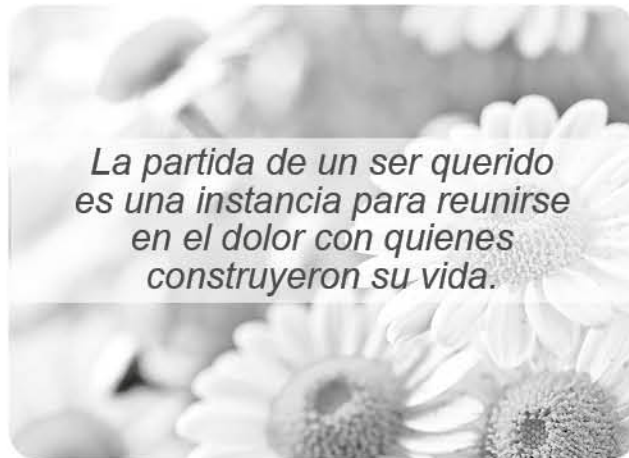
**¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?  
TENEMOS PARA TI  
UNA SECCIÓN ESPECIAL**



ENVÍANOS TU CAPTURA CON TU NOMBRE AL CORREO  
DIAGRAMACIONLATRIBUNA@GMAIL.COM  
Y COMPARTE TU PASIÓN.

\*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

## Obituario



*La partida de un ser querido es una instancia para reunirse en el dolor con quienes construyeron su vida.*

### Misa In Memoriam

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida y recordada esposa, madre, suegra y abuelita, Sra.

**ROSAM. MUÑOZ LE-BERT**  
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa en su memoria el día jueves 24 de Mayo, a las 19.30 horas en la Parroquia San Francisco de nuestra ciudad.

Invitamos a todos quienes la conocieron a unirse a este recuerdo.

**ERNESTO CONTRERAS CÁRCAMO Y FAMILIA**  
Los Ángeles, 23 de mayo de 2018.

## Foto del día

**Butalebun**

Fotografía: José Cabezas Castillo



## Sudoku

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil

				6			4	5
7	3	2					8	
				8				2
	7		5					
						9	6	8
8	4			6	5	3	7	
9		5		2				
4								6
3	2	6	4			8	7	

	2				6	8		
		6		8				
				4	7			
		2	4		3	7	5	
3							8	
4					8		9	
	9				4	5	3	8
			5	3		9		6
		5			9			

## Santoral

**Hoy: Desiderio**

### Fases de la luna

**LLENA**  
29 de mayo

**MENGUANTE**  
7 de mayo

**NUEVA**  
15 de mayo

**CRECIENTE**  
21 de mayo

### Sudoku solución 22 de mayo

Dificultad: Normal

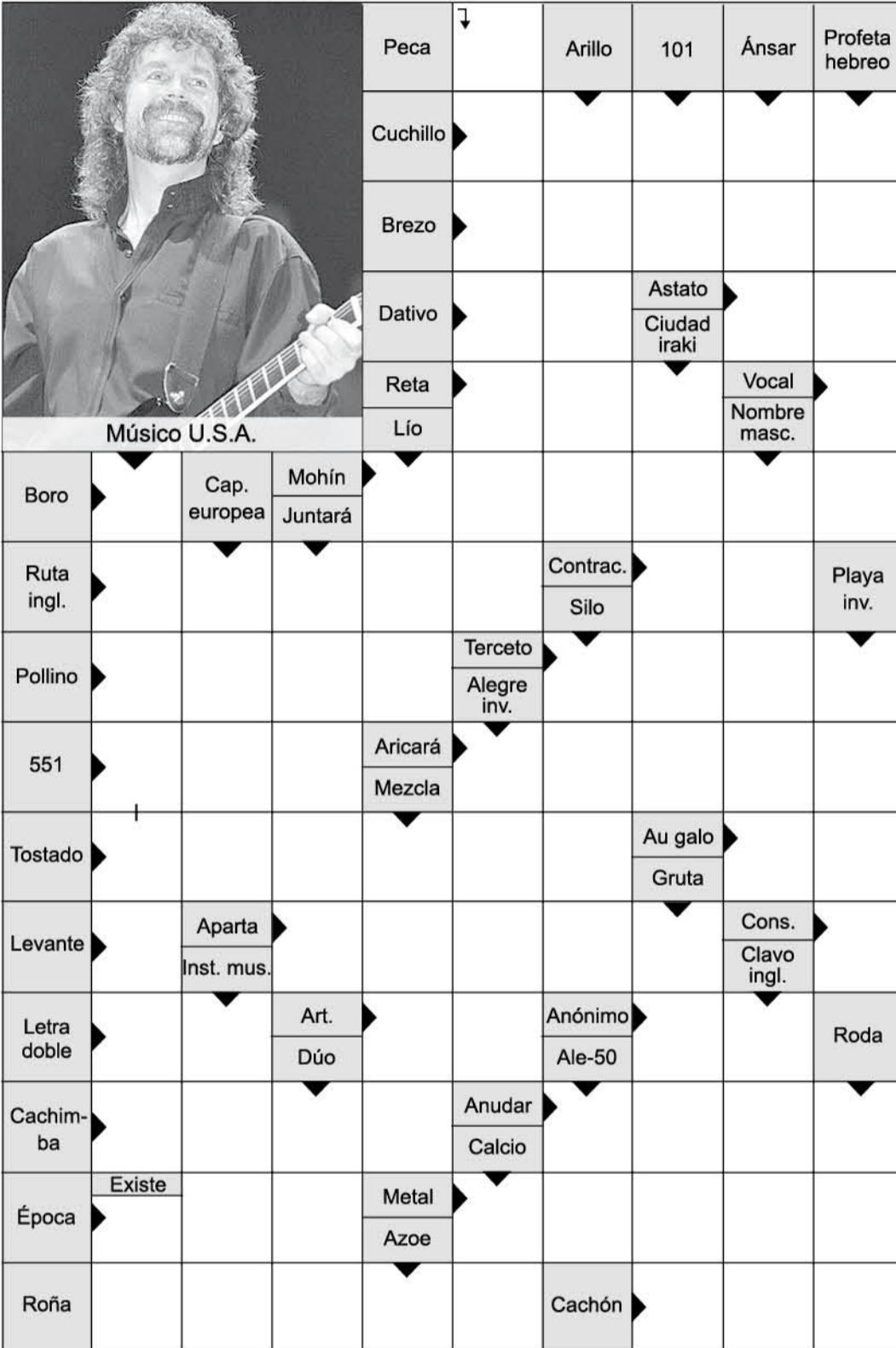
Dificultad: Difícil

5	9	6	3	7	8	2	1	4	3	2	6	4	8	7	9	5	1
7	2	8	9	1	4	6	3	5	8	5	7	1	3	9	2	6	4
4	3	1	6	2	5	7	9	8	4	1	9	6	5	2	3	7	8
6	8	5	7	4	1	3	2	9	6	3	8	7	2	1	5	4	9
2	4	3	8	9	6	5	7	1	5	4	2	9	6	8	1	3	7
1	7	9	2	5	3	8	4	6	7	9	1	5	4	3	8	2	6
3	1	4	5	8	7	9	6	2	9	8	5	2	7	4	6	1	3
8	6	2	4	3	9	1	5	7	2	7	3	8	1	6	4	9	5
9	5	7	1	6	2	4	8	3	1	6	4	3	9	5	7	8	2

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

**Puzzle**

Germán Fuentes



**Músico U.S.A.**

Peca		Arillo	101	Ánsar	Profeta hebreo
Cuchillo					
Brezo					
Dativo			Astato		
Reta			Ciudad iraki		Vocal
Lío					Nombre masc.
Boro	Cap. europea	Mohín			
Ruta ingl.				Contrac.	Playa inv.
Pollino				Terceto	
551				Aricará	
Tostado				Mezcla	
Levante	Aparta				Cons.
Letra doble	Inst. mus.	Art.		Anónimo	Roda
Cachimba		Dúo		Ale-50	
Época	Existe			Anudar	
Roña				Calcio	
				Metal	
				Azoe	
					Cachón



Word search grid containing words like: P, O, R, O, R, O, C, I, O, E, T, C, Z, A, R, A, R, A, M, L, I, A, S, T, E, A, S, T, O, S, H, N, A, L, A, E, R, E, A, R, T, A, A, S, A, W, A, A, A, B, R, O, N, C, A, E, A, T, O, N, I, P, O, L, L, A, M, Y, S, A, S.

**Ferías**

**MIÉRCOLES**  
Santiago, entre Fco. Rioseco y Galvarino

**Farmacia de Turno**

**FARMACIA AHUMADA**  
Colón 468- FONO, 43 26313140

**El tiempo**

**Los Ángeles**  
Ayer 0° 12°  
HOY 4° 16°  
Mañana 5° 17°

**Temuco**  
1° 13°

**Angol**  
6° 17°

**Concepción**  
3° 15°

**EN CUALQUIER LUGAR**



**WWW.LATRIIBUNA.CL**

**Horóscopo**

**♈ ARIES**  
AMOR: El silencio no es bueno y deteriora la relación. Buen día para quienes buscan el amor. SALUD: No deje de lado su salud y menos cuando esta ya le ha dado más de algún aviso. DINERO: Tiene que ordenarse para así disfrutar más tranquilamente la segunda mitad del mes. COLOR: Celeste. NÚMERO: 1.  
21 de marzo al 20 de abril.

**♉ TAURO**  
AMOR: Es mejor decir las cosas después de pensarlas detenidamente. No hable por impulsos. SALUD: Cambie sus hábitos alimenticios. Evite los almuerzos abundantes. DINERO: No debe quedarse solamente en el esfuerzo inicial, este debe ser constante. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 5.  
21 de abril al 20 de mayo.

**♊ GÉMINIS**  
AMOR: Una mejor actitud para con la pareja posibilita que la comunicación fluya. SALUD: Mucho cuidado al andar el día de hoy por la calle. Evite cualquier tipo de accidente. DINERO: Va a superar la mala racha que le ha perseguido por algunos días. COLOR: Violeta. NÚMERO: 9.  
21 de mayo al 21 de junio.

**♋ CÁNCER**  
AMOR: No pierda el tiempo si aún no ha encontrado a quien tener a su lado, búsquelo/a. SALUD: Cuidado con excederse en el consumo de grasas, el colesterol alto es un foco de riesgo cardiaco. DINERO: Recuerde el compañerismo en el trabajo. COLOR: Azul. NÚMERO: 7.  
22 de junio al 22 de julio.

**♌ LEO**  
AMOR: Intente romper con sus relaciones superficiales y asuma algo más serio. SALUD: Tenga cuidado con su espalda en especial con la parte lumbar. DINERO: Se vienen gastos importantes, prepárese para afrontarlos sin problemas. COLOR: Negro. NÚMERO: 4.  
23 de julio al 22 de agosto.

**♍ VIRGO**  
AMOR: No haga tonterías que sólo perturban el ambiente en el cual se desenvuelve. SALUD: Caminar es bueno para el corazón. Aproveche este día para recuperar su ánimo. DINERO: Tiene una tendencia a comprar todo lo que encuentra. Contrólese. COLOR: Marrón. NÚMERO: 20.  
23 de agosto al 22 de septiembre.

**♎ LIBRA**  
AMOR: Su inestabilidad preocupa y contagia, tenga cuidado ya que eso genera incertidumbre en quienes le rodean. SALUD: Controle un poco sus nervios. DINERO: De usted depende que las cosas se enfoquen hacia las metas que tiene en mente. COLOR: Ocre. NÚMERO: 3.  
23 de septiembre al 22 de octubre.

**♏ ESCORPIÓN**  
AMOR: Para encontrar el amor sólo necesitas dejarse llevar por su encanto natural. Use esa coquetería. SALUD: Cuidado con pasarse de la raya carreteando esta noche. DINERO: No desperdicie su potencial, use bien sus capacidades. COLOR: Calipso. NÚMERO: 10.  
23 de octubre al 22 de noviembre.

**♐ SAGITARIO**  
AMOR: Aprenda a vivir con los defectos y virtudes de los otros, pero sobre todo con los suyos. SALUD: Su mal genio está gatillando problemas muy graves en su organismo. DINERO: Realice su trabajo con más calma. Puede caer en un grave error si no se preocupa. COLOR: Blanco. NÚMERO: 21.  
23 de noviembre al 20 de diciembre.

**♑ CAPRICORNIO**  
AMOR: Piense más las cosas ya que después no podrá volver atrás. SALUD: Levántese y salga a disfrutar de la vida y las cosas hermosas que le da, deje a un lado el pesimismo. DINERO: Si desea independizarse, debe comenzar desde ya y no perder más el tiempo. COLOR: Verde. NÚMERO: 18.  
21 de diciembre al 20 de enero.

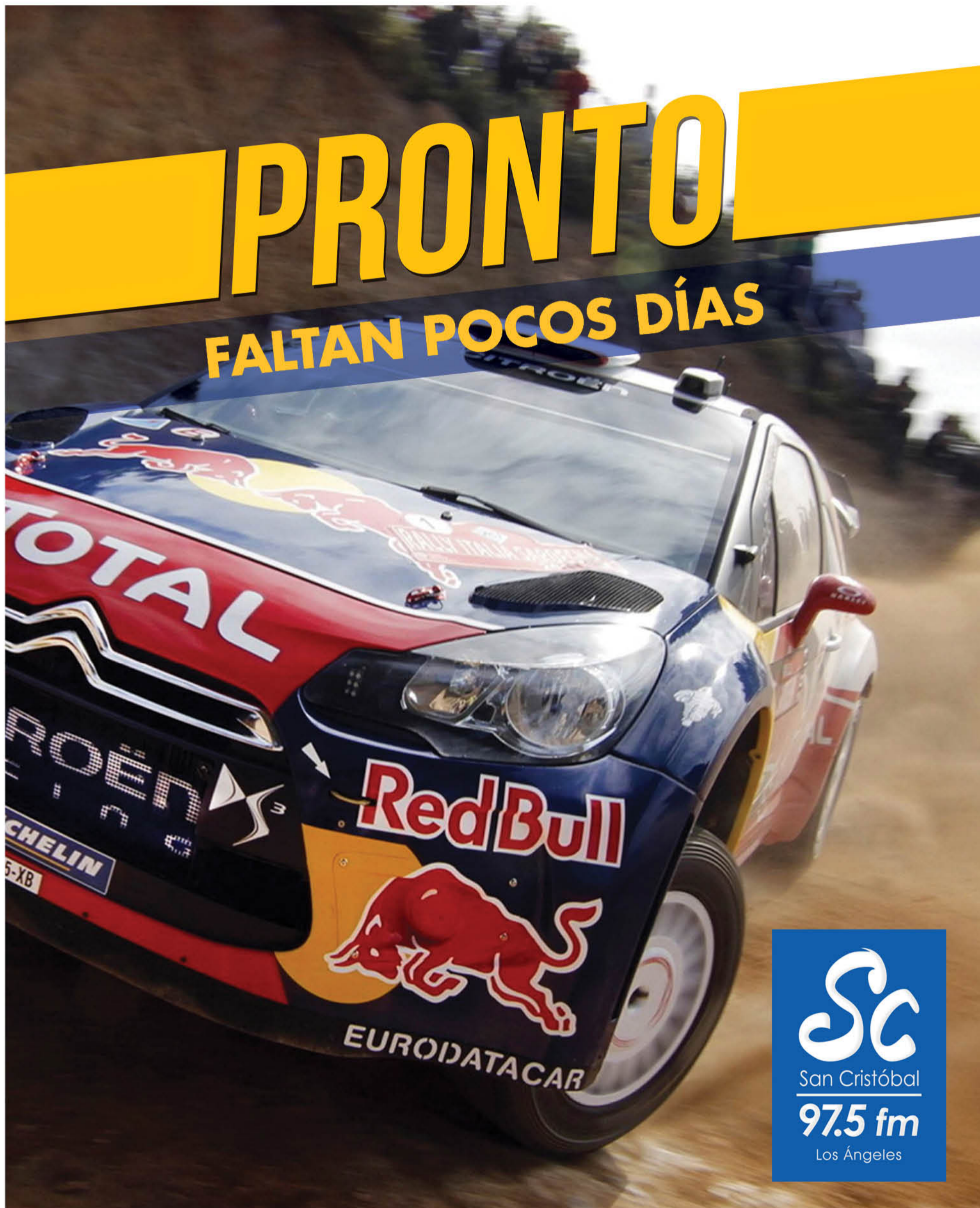
**♒ ACUARIO**  
AMOR: Es bueno dar un paso al lado cuando las cosas no se dan como uno espera. SALUD: Las presiones terminarán por pasar la cuenta, tenga cuidado. DINERO: Debe poner más empeño en su trabajo si es que desea ser reconocido/a. COLOR: Café. NÚMERO: 11.  
21 de enero al 19 de febrero.

**♓ PISCIS**  
AMOR: Tome la experiencia de su pasado como una forma de enseñanza. Aprenda de lo ocurrido. SALUD: No olvide sus chequeos médicos, cuídese mucho. DINERO: No se enfraque en el consumismo, sea más responsable al momento de gastar los recursos que tiene. COLOR: Rojo. NÚMERO: 6.  
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grécia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

# PRONTO

## FALTAN POCOS DÍAS



San Cristóbal  
**97.5 fm**  
Los Ángeles

LOS MOTORES SE PREPARAN PARA RUGIR EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO